

**ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES Y
DESARROLLO HUMANO**

Maestría de investigación en gestión de la ciencia y la tecnología

**ESTUDIO SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD
EN LA GESTIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS. CASO:
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL (EPN)
ECUADOR.**

**Tesis previa a la obtención del título de Magister en Gestión de la
ciencia y la tecnología.**

MEDARDO VLADIMIR ROJAS CHANGO

Correo electrónico: vladobm@gmail.com

Director: PhD. Javier Alejandro Cuestas Caza

Correo electrónico: javier.cuestas@epn.edu.ec

Quito, junio de 2023

APROBACIÓN DEL DIRECTOR

Como director del trabajo de titulación ESTUDIO SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA GESTIÓN DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS. CASO: ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL (EPN), desarrollado por MEDARDO VLADIMIR ROJAS CHANGO, estudiante de la Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología, habiendo supervisado la realización de este trabajo y realizado las correcciones correspondientes, doy por aprobada la redacción final del documento escrito para que se prosiga con los trámites correspondientes a la sustentación de la defensa Oral.



PhD. Javier Cuestas Caza
DIRECTOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Medardo Vladimir Rojas Chango, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Escuela Politécnica Nacional puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.



Medardo Vladimir Rojas Chango

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

Una vez comprobado que se han realizado las correcciones, modificaciones y más sugerencias realizadas por los miembros del Tribunal Examinador al documento escrito del trabajo de titulación presentado por Medardo Vladimir Rojas Chango.

Se emite la presente aprobación, con fecha:

Para constancia, firman los miembros del tribunal examinador:

NOMBRE	FUNCIÓN	FIRMA
Dr. Javier Alejandro Cuestas Caza	Director	
	Examinador	
	Examinador	

DEDICATORIA

A mi Madre y a mi Padre que siempre han estado a mi lado apoyándome, a mi hermana que es una luchadora incansable de la vida, y a todos mis profesores que a toda edad me enamoraron del conocimiento.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que colaboraron en la elaboración de esta investigación con su aporte académico.

INDICE DE CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES.....	ix
LISTA DE TABLAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
1. INTRODUCCIÓN.....	2
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Pregunta de investigación:.....	8
1.3 Objetivo General.....	9
1.4 Objetivos Específicos	9
1.5 Marco Teórico.....	9
1.5.1 CTS (desde el Sur Global).....	9
1.5.2 Inter-culturalidad.....	13
1.5.2.1 Interculturalidad Relacional.....	15
1.5.2.2 Interculturalidad Funcional	15
1.5.2.3 Interculturalidad Crítica	17
1.5.3 Gestión Universitaria e Interculturalidad	18
2. Metodología.....	21
2.1 Enfoque	21
2.2 Alcance.....	21
2.3 Diseño	22
2.4 Tipo de investigación	22
2.5 Técnicas de recolección	22
2.6 Técnicas de análisis	25
3. Resultados y Discusión.....	26
3.1 Dimensiones de interculturalidad asociadas a la gestión de universidades públicas.....	26
3.1.1 Diálogo de Saberes	30
3.1.2 Actividades Interculturales	32
3.1.3 Políticas de Igualdad	34
3.2 Inclusión de la interculturalidad en la EPN.....	36
3.2.1 Diagnóstico preliminar sobre inclusión de la interculturalidad	36
3.2.2 Perspectivas sobre la inclusión de la interculturalidad por parte de actores claves de la EPN	41
a) Entendimiento de la interculturalidad	42
b) Mecanismo para la inclusión de la interculturalidad	46

c) Beneficios de la inclusión de la interculturalidad	50
d) Desafíos para la inclusión de la interculturalidad	54
3.3 Objetivos y estrategias para la incorporación de la interculturalidad en la EPN.	57
3.4 Discusión	61
4. Conclusiones Y RECOMENDACIONES	63
4.1 Conclusiones	63
4.2 Recomendaciones	66
5. Referencias:	68

ILUSTRACIÓN 1. MODELO FUNDACIONAL DEL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS	25
ILUSTRACIÓN 2. RED SEMÁNTICA SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA EPN	42
ILUSTRACIÓN 3. TABLA DE FRECUENCIAS SOBRE CONCEPTOS DE INTERCULTURALIDAD	46
ILUSTRACIÓN 4. ANÁLISIS DE SENTIMIENTOS SOBRE LOS MECANISMOS DE LA INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL SOFTWARE ATLAS TI	50
ILUSTRACIÓN 5. ANÁLISIS DE SENTIMIENTOS SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA EPN, REALIZADO EN EL SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL ATLAS TI	53
ILUSTRACIÓN 6. PALABRAS CON MAYOR FRECUENCIA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA INTERCULTURALIDAD	54
ILUSTRACIÓN 7. ANÁLISIS DE FRECUENCIAS SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA EPN	57

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. CARACTERISTICAS DE LOS CTS VS LA VISIÓN CLÁSICA DE LA CYT	10
TABLA 2. ACTORES INTERNOS EPN	23
TABLA 3. EXPERTOS CONSULTADOS	23
TABLA 4. PREGUNTAS REALIZADAS PARA LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS	24
TABLA 5. PEDIDO DE INFORMACIÓN ÁREAS DE LA EPN	36
TABLA 6. PALABRAS CLAVES USADAS PARA LA BÚSQUEDA.....	37
TABLA 7. INDICADORES CLAVES Y RELACIONADOS CON LA INTERCULTURALIDAD	40
TABLA 8. DIMENSIONES - OBJETIVOS - ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD	58

RESUMEN

Los estudios CTS constituyen una herramienta poderosa para replantear los pensamientos acerca del trabajo de la ciencia y la tecnología desde las demandas sociales, y sobre cómo se produce, valida, distribuye y consume el conocimiento. La inclusión progresiva de ideas-fuerza como: equidad, interculturalidad, transdisciplinariedad, sustentabilidad, género, entre otras, en los procesos de gestión y en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje de las organizaciones de educación, alrededor de todo el mundo, ha abierto una ventana de oportunidades para los análisis desde el campo CTS. Dentro de este campo la gestión de universidades públicas también tiene un espacio importante debido a que es desde allí donde se puede incluir la interculturalidad en los centros de educación superior. Este trabajo pretende dar una idea sobre cómo, a pesar de las complejidades que involucra, la interculturalidad puede incluirse desde una perspectiva operativa en una universidad pública. A través de una investigación cualitativa se buscó ampliar las perspectivas sobre el concepto de interculturalidad en la EPN, plantear algunas categorías que la delimiten y estrategias para su inclusión. La investigación incluyó una revisión documental, así como entrevistas a los actores internos de la EPN y expertos en la materia. Como parte del análisis se proponen tres categorías de la interculturalidad aplicada a la gestión universitaria: el diálogo de saberes, las prácticas interculturales y las políticas de igualdad. Así también las estrategias planteadas para la integración de la interculturalidad en las funciones sustantivas de la universidad buscan generar un conocimiento más robusto y contemporáneo que aporte a disminuir la exclusión y a formar profesionales con una educación más pertinente en términos de justicia, equidad e igualdad.

Palabras clave

CTS, interculturalidad, gestión universitaria, diálogo de saberes, STEM

ABSTRACT

STS studies constitute a powerful tool for rethinking thoughts about the work of science and technology from the perspective of social demands, and about how knowledge is produced, validated, distributed, and consumed. The progressive inclusion of force-ideas such as: equity, interculturality, transdisciplinarity, sustainability, gender, among others, in the management processes and in the dynamics of the teaching-learning process of educational organizations around the world, has opened a window of opportunity for analysis from the STS field. Within this field, the management of public universities also has an important space because it is from there that interculturality can be included in higher education centers. This paper aims to give an idea of how, despite the complexities involved, interculturality can be included from an operational perspective in a public university. Through qualitative research, we sought to broaden the perspectives on the concept of interculturality in the EPN, to propose some categories that delimit it and strategies for its inclusion. The research included a documentary review, as well as interviews with internal actors of the EPN and experts on the subject. As part of the analysis, three categories of interculturality applied to university management were proposed: dialogue of knowledge, intercultural practices and equality policies. The strategies proposed for the integration of interculturality in the substantive functions of the university also seek to generate a more robust and contemporary knowledge that contributes to reduce exclusion and to train professionals with a more relevant education in terms of justice, equity and equality.

Keywords

STS, interculturality, university management, dialogue of knowledges, STEM

INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

Para las organizaciones educativas, cuya línea *mainstream* de estudio académico e investigativo ha sido la Ciencia y Tecnología, los CTS constituyen una herramienta poderosa para replantear los pensamientos acerca del trabajo de la ciencia y la tecnología desde de las demandas sociales, y sobre cómo se produce, valida, distribuye y consume el conocimiento.

De hecho, la inclusión progresiva de ideas-fuerza como: equidad, interculturalidad, transdisciplinariedad, sustentabilidad, género, entre otras, en los procesos de gestión y en la dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje de las organizaciones de educación, alrededor de todo el mundo, ha abierto una ventana de oportunidades para los análisis desde el campo CTS. Esto se debe también a que el estudio de la gestión universitaria ha estado principalmente enfocado hacia la construcción de políticas educativas dinámicas que han abarcado retos para su instauración en el marco local, regional y nacional (Álvarez et al. 2013).

Para Frigerio & Poggi (1992) una apropiada gestión universitaria asegurará el triunfo de los fines que tienen las universidades; por tanto, se requiere de visiones complementarias que den cuenta de un panorama más integral pero también más complejo del quehacer de la educación superior. En este sentido, los CTS representan un modelo opcional de investigación acerca del fenómeno tecnológico-científico en el marco social. Autores como González García, López, Lujan, Martín, Osorio et al. (1996) señalan que conciernen un área de investigación en donde la meta está compuesta por las características sociales de la tecnología y la ciencia, tanto en lo que abarca a los temas sociales que contribuyen la dinámica tecnológica-científica, y en lo que abarca también a las consecuencias ambientales y sociales.

Una de las demandas sociales que ha arribado con fuerza a las organizaciones educativas tiene que ver con la inclusión y el respeto a las diversidades como lo describe Silva et. al (2020), esto implica repensar si el actual funcionamiento de la maquinaria productora de ciencia y tecnología en realidad se encuentra lista para tal reto. Entonces la educación tiene un rol fundamental como formadora de nuevos profesionales que aportarán con sus conocimientos a las sociedades; por tanto, deben conformarse como lugares inclusivos, que tengan como característica principal la diversidad en todas sus formas de una manera continua y constante, relacionadas a su filosofía, cultura, políticas y prácticas (Silva et al, 2020). Por otro lado, la UNESCO (2016) refuerza esta perspectiva cuando señala que la inclusión, la equidad, la calidad y la educación en el largo plazo debe ser el rumbo y horizonte para seguir.

Una de las principales manifestaciones de diversidad está relacionada con la cultura. Lo que ha dado lugar a una discusión extensa sobre las formas en que las culturas se ponen en contacto y se relacionan. En este contexto, el concepto de interculturalidad ha ganado notable interés, y existen varias posturas desde las más instrumentales hasta las más críticas. Desde una perspectiva instrumental, la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria necesita de procesos anclados a la gestión educativa y a las funciones sustantivas de las universidades, a fin de facilitar acciones coordinadas y estructuradas para el logro y evaluación de los objetivos institucionales. Así mismo Santos Guerra (1997) define la gestión educativa como el acto de utilizar los recursos disponibles de manera racional y metódica para lograr metas establecidas. Desde este punto de vista, el autor afirma que la gestión educativa es lo que orienta a las instituciones educativas, ayuda a lograr momentos de claridad sobre las metas propuestas y los ajustes y desarrollos involucrados.

Desde posiciones más críticas, la interculturalidad debería ayudar a consolidar la dinámica entre el saber científico y popular de manera que logre o facilite un mayor aporte y protagonismo de la ciudadanía en la toma de resoluciones y políticas sobre temas técnicos, científicos, pero sin dejar de lado los contextos culturales y políticos (Cano, 2010).

En el caso ecuatoriano, el funcionamiento del Sistema de Educación se encuentra subordinado a los principios constitucionales y normativos expedidos por los organismos de control. En el artículo 27 de la Constitución se establece que: “La educación (...) será participativa, obligatoria, **intercultural**, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar” (Asamblea Nacional, 2008). De manera particular, en el artículo 350 se especifica que “el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y **difusión de los saberes y las culturas**; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo” (Asamblea Nacional, 2008).

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en su artículo 9 determina que: “La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de **la interculturalidad**, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza”. Y respecto de los principios del Sistema de Educación Superior, manifiesta que: “Al ser parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, se rige por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, **interculturalidad**, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema” (CES, 2010).

Asimismo, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CACES), organismo gubernamental encargado de evaluar a las universidades, estableció en su Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas de junio de 2019 un Estándar Proyectivo denominado: “**Interculturalidad, diálogo de saberes y sostenibilidad ambiental**, según el cual las Universidades y Escuelas Politécnicas deberán fomentar la práctica de la interculturalidad, el diálogo de saberes y la sostenibilidad ambiental en su vida

institucional y en todas sus funciones fundamentales(CACES, 2019). Ante esta situación normativa, todas las IES del Ecuador han empezado a discutir sobre los mecanismos de gestión para lograr cumplir con el indicador propuesto. Vale la pena recordar que tal como se establece en el artículo 13 de la LOES, una de las funciones del Sistema de Educación Superior es: “Promover y fortalecer el desarrollo de las lenguas, culturas y sabidurías ancestrales de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco de la **interculturalidad**” (CES, 2010).

Ahora bien, existen varios inconvenientes a la hora de incorporar la interculturalidad en la dinámica de las Instituciones de Educación Superior. En primer lugar, no existe una definición consensuada u operativa en las normativas gubernamentales, ni en la Constitución de 2008 ni en la LOES. Sin embargo, cuando se menciona la interculturalidad en los instrumentos y normativas, se da por sentado un entendimiento aceptado sobre lo que significa la interculturalidad. En segundo lugar, la disputa por su significado desde el mundo académico también es problemática puesto que existen numerosas aproximaciones al constructo desde diferentes campos: la antropología, la sociología, la filosofía, la educación, entre otros. Al ser la interculturalidad parte de un proceso histórico, se convierte en un término polisémico, es decir, que tiene múltiples interpretaciones y que a su vez depende del contexto de quien lo use (Cunalata & Escobar, 2017).

Un tercer inconveniente tiene que ver con una forma de materialización que ha intentado incorporar la interculturalidad en la educación superior, es decir, la figura de las universidades interculturales. En lugar de mirar a la interculturalidad como un principio para todas las universidades, sin importar su tipo, se ha optado por crear universidades con la etiqueta intercultural, formado lo que algunos autores denominan como enclaves étnico-educativos (Reygadas, 2014). Este tipo de universidades usualmente han sido encasilladas como universidades para poblaciones indígenas y con un alcance geográfico claramente delimitado. Algunas experiencias reconocidas se encuentran en varios países de la región como: a) México, por ejemplo, Universidad Intercultural del Estado de Guerrero, Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad Intercultural del Estado de Puebla, Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Intercultural

Indígena de Michoacán b) Chile, por ejemplo, Centro de Estudios Interculturales e Indígenas); c) Ecuador, la Universidad Intercultural Amawtay Wasi. Según Mato (2014) entre los problemas más importantes que se pueden destacar en las universidades interculturales en América Latina están: a) precariedad presupuestaria; b) actitudes raciales de los funcionarios y diferentes grupos de población que influyen en el desarrollo de sus actividades; c) dificultades derivadas de la rigidez de los criterios aplicados por las autoridades especiales de los países responsables del reconocimiento y/o acreditación; d) problemas a nivel institucional y administrativo causados por la radicalidad de varios procesos que afectan a la realización de actividades y planes; e) problemas a nivel institucional y administrativo causados por la radicalidad de varios procesos que afectan los programas estudiados, las labores docentes y de investigación de las IES y; f) problemas para el reclutamiento de profesores y personal en general con la apropiada susceptibilidad, medios técnicos y personales para el trabajo intercultural; g) problemas económicos de los estudiantes que les impiden el poder ocuparse con más tiempo y de mejor manera en sus estudios; y h) insuficiencia de becas.

Finalmente, un último inconveniente tiene que ver con el racismo epistémico latente en las Instituciones de Educación Superior, sostenido a través de mecanismos históricos y estructurales que han solidificado una versión hegemónica de producir ciencia y tecnología. Según Bonaventura de Sousa (2008), el racismo epistémico es la forma más básica y la versión más antigua del racismo, está basado en una supuesta falta de racionalidad e inferioridad de las "personas no occidentales" como inferiores a los seres humanos. El racismo epistémico opera a través del privilegio político esencialista (identitario) de la élite (masculina) occidental, es decir, la tradición del pensamiento hegemónico occidental incluye pocas mujeres (occidentales), y los filósofos, los filósofos no occidentales y los científicos sociales nunca están incluidos. En esta tradición racista/patriarcal, Occidente es visto como la única tradición legítima de pensamiento capaz de producir conocimiento y la única con acceso a la universalidad, la racionalidad y la verdad (Grosfoguel, 2011).

Bajo estos antecedentes, la discusión sobre la incorporación de la interculturalidad ha transitado entre luces y sombras, desde diferentes aproximaciones, que buscan articular y vincular distintos, conocimientos, saberes, técnicas y prácticas, que provienen de procesos sociales, económicos, históricos, y políticos diferentes a la historia contada desde Occidente en correspondencia con la búsqueda de la justicia cognitiva, por tanto, social, y de la descolonización del conocimiento (Rivadeneira, 2013).

Dentro de la lista de universidades ecuatorianas, se ha optado por abordar el caso de la Escuela Politécnica Nacional, una de las más reconocidas instituciones de educación superior del país (Puertas & Carpio, 2019). La Escuela Politécnica Nacional (EPN) es una Universidad Ecuatoriana, pública, de educación laica - técnica, fundada el 30 de agosto de 1869. En los últimos años, la EPN ha dado señales de su intención por iniciar un proceso más elaborado de interculturalización de sus funciones sustantivas.

Un hecho importante lo marcó el priestazgo recibido en 2020 como parte del Inti Raymi de las Universidades y Diversidades de Quito. Adicionalmente, se tomaron decisiones estratégicas en el marco de las disposiciones de los organismos de control del Sistema de Educación Superior. En primer lugar, en el Plan de Aseguramiento de la Calidad (2021 - 2022) de la Escuela Politécnica Nacional, aprobado por el Consejo Politécnico mediante Resolución RCP-034-2021, llevada a cabo el 04 de febrero de 2021, se establece como actividad alineada al Objetivo Institucional Estratégico 2: “Formular un estudio sobre la integración del diálogo de saberes en las actividades de docencia, investigación o vinculación con la sociedad.” Este lineamiento estratégico marca un hito porque es la primera vez en los 151 años de funcionamiento de la EPN que se integra una disposición de este tipo, la cual ha abierto la puerta para la discusión sobre la interculturalidad y su proceso de integración al interior de la universidad.

En segundo lugar, en diciembre de 2021, la Ing. Florinella Muñoz Bisesti Ph.D., Rectora de la Escuela Politécnica Nacional, delegó la realización del estudio a un equipo de docentes de la universidad, conformado por el Mgs. Marco Sinche, el PhD. Andrés Abad y el PhD. Javier Cuestas. Para enero de 2022, se realizó

la entrega de un primer documento denominado: “Diseño del estudio sobre la integración de la interculturalidad y el diálogo de saberes en las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión”, presentado a la Comisión de Evaluación Interna de la EPN. Como conclusiones de este primer documento se pudo determinar que: a) la integración del diálogo de saberes en las actividades de docencia, investigación y vinculación en la EPN está presente desde diferentes áreas de conocimiento: ecología, gestión, sistemas, química, geología, educación, estudios del desarrollo, entre otras; sin embargo, se puede inferir que se realiza a través de esfuerzos aislados que requieren de una normativa o plan que las agrupe; los estándares proyectivos del modelo de evaluación de universidades del CACES podrían servir como referente; b) para el desarrollo del estudio se hace necesario ampliar las fuentes de consulta hacia otros actores internos claves de la EPN , así como expertos en procesos interculturalización universitaria y también una comparación de experiencias de IES nacionales e internacionales, y c) se requiere de una discusión más amplia entre la comunidad politécnica sobre la inclusión de la interculturalidad como principio en la normativa y políticas públicas que rigen el funcionamiento de la universidad.

Por lo tanto, el desafío para incorporar a la interculturalidad en la gestión universitaria y funcionamiento de la EPN apenas ha comenzado y los caminos son diversos. Una perspectiva desde los CTS ayudará a aclarar el panorama de cómo poner en diálogo las versiones instrumentales y críticas de la interculturalidad con los procesos de gestión universitaria propios de una universidad pública como la EPN.

1.2 Pregunta de investigación:

En tal sentido, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿cómo operativizar la inclusión de la interculturalidad en la gestión de la Escuela Politécnica Nacional?

1.3 Objetivo General

Desarrollar un estudio sobre la inclusión de la interculturalidad en la gestión de universidades públicas, a partir del caso de la EPN.

1.4 Objetivos Específicos

- Proponer categorías de interculturalidad asociadas a la gestión de universidades públicas.
- Identificar las perspectivas sobre la inclusión de la interculturalidad por parte de actores internos de la EPN.
- Determinar estrategias para la inclusión operativa de la interculturalidad en la EPN.

1.5 Marco Teórico

1.5.1 CTS (desde el Sur Global)

Las investigaciones CTS buscan comprender las dimensiones sociales de la ciencia y la tecnología, tanto en cuanto a los factores de carácter social, político y económico que inciden en el cambio tecnológico, como en cuanto a las implicaciones éticas, ecológicas o culturales de dicho cambio (González García et al., 1996). Hace tres décadas, según López (1998), este campo de estudio surgió de una nueva ola de investigación empírica en filosofía y sociología debido a la creciente sensibilidad social e institucional ante la necesidad de una regulación pública del cambio científico-técnico.

Los CTS, tienen un carácter interdisciplinar ya que engloban disciplinas como: la filosofía y la historia de la ciencia y la tecnología, la sociología del conocimiento científico, la teoría de la educación y la economía del cambio técnico (Cano, 2010). Los CTS pretenden integrar el estudio de los aspectos sociales de la ciencia y la tecnología a través del proceso educativo como actividad humana

inherente al proceso de su desarrollo, y explorar las explicaciones que la ciencia y la tecnología tienen en contextos sociopolíticos específicos y de poder (Cano,2010).

Por otra parte, como analiza Echeverría (1995), el campo CTS tiene como una de sus características importantes el estudio crítico de las relaciones de poder que existen en la sociedad, aquellas que facilitan que los beneficios y las bondades de la ciencia y tecnología no sean para las mayorías sino para grupos específicos, lo que facilita la acumulación y acrecentamiento de la desigualdad social y económica en los países periféricos.

Por lo tanto, a diferencia de la visión clásica, la investigación CTS se presenta en una perspectiva crítica, no reduccionista y contextualizada (Tabla 1). La ciencia y la tecnología no se entienden como procesos autónomos que siguen la lógica interna del desarrollo, sino que las sociedades donde sólo los elementos epistemológicos y tecnológicos juegan un papel decisivo en el surgimiento y potenciación de los logros científicos tecnológicos deben entenderse como un proceso sistemático (Ibarra & Cerezo, 2001).

Tabla 1. Características de los CTS vs la visión clásica de la CyT

Enfoque Ciencia Tecnología y Sociedad "CTS	Visión Clásica de la Ciencia y Tecnología
<p>Analiza la naturaleza social del conocimiento científico y técnico, Asume que existen incidentes que ocurren principalmente en varios ámbitos sociales, económicos, culturales y ecológicos de las sociedades occidentales debido a una relación directa con la ciencia y la tecnología.</p> <p>La investigación de CTS se presenta con una imagen crítica en lugar de una forma reduccionista o contextualizada.</p>	<p>No se explora la naturaleza social del conocimiento científico y técnico, ya que se asume que no hay relación ni incidencias en las esferas social, económica y ecológica.</p> <p>La comprensión de la ciencia y la tecnología se reduce a un proceso autónomo que sigue la lógica interna del desarrollo, sin análisis crítico.</p>
<p>Utilizan las ciencias sociales para estudiar el surgimiento y el impacto de la ciencia y la tecnología en la sociedad y sus consecuencias.</p>	<p>Las Ciencias Naturales son la única ley que se usa para explicar todo tipo de fenómeno.</p>
<p>Se proyecta en tres pilares fundamentales dentro de su proceso de su integración como nueva disciplina académica, estos son investigación, política y educación.</p>	<p>Se enfoca solo en la visión de que la ciencia es una actividad neutral y pura y por ende no tienen incidencia en temas relacionados con la sociedad.</p>

Elaboración propia con base en González García et al., (1996), Cano, (2010), Pavón (1998) y Echeverria (1995)

Ahora bien, a partir del estudio de la naturaleza social del conocimiento científico-tecnológico, los CTS, con más frecuencia, se han visto interpelados desde miradas propias del Sur Global (posdesarrollo, ciencia, colonia, estudios subalternos, luchas socioambientales), que critican la hegemonía la racionalidad occidental y abogan por la visibilidad del papel de los pueblos subordinados en la historia de las ciencias y tecnologías (Vessuri, 2022) y de las formas hacer ciencia y tecnología, especialmente aquellas relacionadas con los pueblos originarios (Álvarez-Tobón; Arroyave-Giraldo y García-Carmona, 2021).

Entonces, los CTS han empezado a ser repensados desde el sur y para el sur, es decir, con nuevos enfoques basados en el contexto y las realidades que viven los países de la periferia y su interacción con las nuevas economías, siempre tomando en cuenta el rol de las empresas y los nuevos países hegemónicos y su interacción. El desafío es crear conocimientos nuevos que desafíen los conocimientos de los países centrales en el mismo campo CTS (Vessuri,2019).

Esto implica repensar las diferencias geopolíticas en cuanto al acceso a la ciencia y a la tecnología por parte de los países del Sur y también la distribución de los beneficios, los cuáles terminan siendo marginales para los países del Sur y vinculados a procesos extractivistas y afectación del medio ambiente (Restrepo & Martínez, 2010). Asimismo, los CTS desde el Sur, invitan a cuestionar el rol del Estado, en el mantenimiento de las estructuras desiguales de producción y acceso a la ciencia y a la tecnología, usualmente asentada en conceptos gerencialistas de productividad y competitividad (Vessuri, 2022), relegando o incorporando a conveniencia a los saberes ancestrales.

Uno de los objetivos que perseguirían los enfoques CTS, desde el Sur Global, estaría relacionado con la lucha en contra de la injusticia epistémica, la cual se refiere al fenómeno de sentir, como sujeto epistémico, las desventajas de encontrarse en una relación subordinada por prejuicios de identidad ya sea por etnia, o genero entre otros (Fricker,2007). Sacar a la luz las formas de injusticia epistémica pretende entender el proceso de conocimiento a partir de entes situados y cómo las relaciones de desigualdad social pueden generar experiencias incomprendidas para los sujetos involucrados, especialmente para

quienes sufren inequidad; es decir, cuando una persona experimenta un daño como sujeto epistémico, producto de un prejuicio de identidad, podemos identificar un caso de injusticia epistémica (Fricker, 2007).

Miranda Fricker (2007) describe dos tipos de injusticia epistemológica: la testimonial y la hermenéutica. La primera es la injusticia de hablar y ocurre cuando los oyentes reducen la credibilidad de las palabras del hablante por un prejuicio. Por ejemplo, si un estudiante universitario de una cultura diferente comparte una opinión o explica algún tipo de saber ancestral propio de su cultura en un salón de clase, es probable que no tenga el mismo grado de credibilidad que un compañero que pertenezca a la cultura mayoritaria del salón de clase. Por su parte, la injusticia hermenéutica “hace referencia a la participación inequitativa en las prácticas de producción de significados y de la comprensión del mundo social compartido por sujetos epistémicos socialmente situados en contextos que involucran identidades sociales y relaciones de poder” (Cuestas-Caza, 2021). Por ejemplo, en un salón de clase, un estudiante de una raza minoritaria podría comprender que está siendo racializando cuando emiten algún comentario racista, debido a la aceptación social porque no tuvo ni ha tenido el acceso al conocimiento para saber lo que está sucediendo; y por “la injusta ventaja que tienen los grupos privilegiados en la estructuración del entendimiento del mundo social” (Fricker, 1999, p. 192).

Al enlazar las características y la finalidad de los estudios CTS, con enfoques desde el Sur Global (por ejemplo, el concepto de justicia epistémica), es posible amplificar la crítica de cómo han sido contruidos y formulados los conceptos de Ciencia y Tecnología a partir de nociones de objetividad, verdad, neutralidad en contextos de privilegio para ciertos grupos sociales. Así pues, es posible comprender los procesos cognitivos más allá de los agentes contextuales e integrar elementos teóricos en los que las relaciones de desigualdad social pueden generar experiencias que son comprendidas por los involucrados (Rueda 2022). Bajo este contexto, se puede proponer a la interculturalidad como un principio necesario para la integración de otros saberes en igualdad de condiciones, libres de prejuicios y de marginación (Monsalve, 2015), y como un

potencial proyecto educativo (y político), que permita transgredir las estructuras hegemónicas de (re)producción de conocimiento.

1.5.2 Inter-culturalidad

Aproximarse al concepto de cultura es una tarea compleja y que puede tomar diferentes caminos dependiendo del campo de conocimiento desde dónde se la aborde. Por ejemplo, Seelye (1993) agrupa más de ciento cincuenta explicaciones para el término cultura y describe, desde el punto de vista antropológico, que la cultura se encausa en el saber distintivo y colectivo de los grupos sociales en vez de fijarse en el consolidado de las nociones intelectuales de los individuos. Para Reascos (2020), cultura es todo lo que hacen las personas y los grupos en la sociedad que no tienen incidencia o procedencia naturales. Para Boas (1938), la cultura puede ser descrita como el conjunto de relaciones y actividades intelectuales y físicas que caracterizan el comportamiento de los individuos que integran un determinado grupo social, vistas tanto colectivamente como en el medio ambiente y otras también pueden ser vistas individualmente en relación con los miembros del grupo. Todos los individuos del mismo grupo y ellos mismos.

Por otro lado, Hernández (2017) analiza a la cultura como fronteras o límites sobre ¿qué cosas se van a hacer? ¿cómo hacerlas? y ¿por qué razón hacerlas?; es decir que todas las acciones están de alguna forma condicionadas a una especie de normas culturales, este proceso es un aprendizaje en donde la familia es el principal centro, luego la escuela, las instituciones y los grupos sociales a los que las personas pertenecen. Por su parte, Chombart de Lawe (1987) analiza la cultura en cuanto a su dinamismo. El autor describe que si una cultura es estática su sociedad puede llegar a empobrecerse debido al nulo enriquecimiento y narcisismo. En cambio, una cultura dinámica se adaptaría a los cambios que puedan suceder. De esta característica de la cultura referente al dinamismo se desprende el paso a la multiculturalidad. Autores como Jordan (1996), y Del Arco (1998), Quintana (1992), en sus respectivos trabajos, se refieren al concepto de "multiculturalidad" como simplemente la yuxtaposición de diferentes culturas existentes en un mismo espacio físico, sin sugerir ningún tipo

de riqueza fruto de esta relación; es decir, el intercambio o la interacción cultural no ocurre. En esta perspectiva, la multiculturalidad hace relación a la existencia en un mismo espacio físico de diferentes culturas que no tienen una relación e interacción entre ellas; es decir, las sociedades o personas son multiculturales siempre y cuando mantengan una tolerancia o indiferencia hacia las distintas culturas que están en su mismo espacio.

Ahora bien, la idea de la tolerancia parece no ser suficiente para motivar un intercambio entre culturas, lo que obliga a pensar más allá de lo multicultural, hacia lo inter-cultural, a partir de un replanteamiento de papeles y actuaciones, mediante un entendimiento de los valores que vinculan, unen y orientan los pasos para el relacionamiento (Leiva, 2016). En este sentido, al hablar de interculturalidad, se estaría haciendo referencia a las percepciones que yo tengo del otro, las que el otro tiene de mí y de cómo yo lo percibo (Manzini, 2001).

Entonces esta dinámica de percepciones según Del Arco (1998), Buendía (1992), Jordan (1996) y Quintana (1992), se nutren en base a tener una comunicación inclusiva entre los diferentes integrantes de otras culturas conviviendo en un mismo espacio, enriqueciéndose mutuamente, y permiten la valoración de cada cultura (intrínseca y extrínseca) en un marco de igualdad. Michael y Thompson (1995), por otro lado, definen la interculturalidad como un proceso destinado a crear diversidad cultural, un proceso de comprensión de las diferencias culturales y de permitir que las personas aprecien y disfruten las contribuciones de las diferentes culturas en su vida e incluso de las contribuciones para la sociedad.

A través de la revisión documental ha sido posible identificar varias corrientes que describen o caracterizan a la interculturalidad; por ejemplo, una que tiene que ver con la preexistencia de varios grupos que conviven en un mismo espacio y se han relacionado históricamente (Lee, 2006); otra, que exalta las diferencias culturales pero deja intacto del patrón de las decisiones colonial (Walsh, 2010), y otra, que busca cambiar las matrices de poder y que busca que las decisiones partan desde los espacios comunitarios y mayoritarios, una interculturalidad que busca una transformación en un ejercicio de diálogos que tiendan a la simetría y

que tiendan a la horizontalidad (Tubino, 2005). Estas tres corrientes se denominan: interculturalidad relacional, interculturalidad funcional e interculturalidad crítica.

1.5.2.1 Interculturalidad Relacional

La interculturalidad relacional se sustenta en formas tempranas y prevalentes de contacto e intercambio entre culturas: personas, costumbres, conocimientos, valores y diferentes tradiciones culturales (Lee, 2006). Es decir, se refiere al contacto que generalmente se tiene en una sociedad, este tipo de interculturalidad ha facilitado el crecimiento económico e interacción económica de varios pueblos a lo largo de la historia, ha fortalecido el comercio y ha brindado un intercambio económico importante, más sin embargo esto ha sido sin una interacción profunda y con estereotipos y miedos a lo desconocido. Bajo este argumento, se podría entender que la interculturalidad es algo que siempre ha existido en el mundo, y por supuesto, en América Latina porque siempre ha existido el contacto y la relación entre los diferentes pueblos (Walsh, 2010), debido a procesos de migración por temas económicos, desastres naturales, o guerras. Justamente esta migración ha generado un contacto entre diferentes tipos de culturas generando una interculturalidad de base primaria. Donati (2015) manifiesta que un problema con en este tipo de interculturalidad está relacionado con una crisis de integración social puesto que no ahonda ni se da una interacción que permita un dialogo horizontal entre los participantes, no se desarrolla una razón humana relacional que permita ir más allá de un reconocimiento básico y una dinámica o contexto en donde una cultura no este sobre otra, sino que se nutra de sus saberes. A esto, Walsh (2010) añade que la interculturalidad relacional no profundiza en las condiciones de interacción, es decir, si fueron en condiciones de igualdad o no; tampoco estudia contextos y estructuras de colonialidad, relaciones de poder.

1.5.2.2 Interculturalidad Funcional

Para Tubino (2005) la interculturalidad funcional se puede describir como la que va de arriba hacia abajo. Esto quiere decir, desde las instituciones de control

generalmente estatal. Por ende, a través de políticas públicas, directrices, decretos, formas organizativas se promueve la visualización, aceptación y reconocimiento de la interculturalidad. Lo que se busca es dar a conocer otras culturas, a través de la creación de espacios y asignación de presupuesto. Según Tubino (2005) la interculturalidad funcional tiene sus raíces en el reconocimiento de la diversidad y las diferencias culturales con el objetivo de incorporarlas a las estructuras sociales establecidas. A partir de esta tendencia a promover el diálogo, la convivencia y la tolerancia, la interculturalidad “funciona” para los sistemas existentes; por ende, posee recursos y una organización estandarizada.

Por otro lado, aunque Rosas (2021) coincide en señalar a la interculturalidad funcional como una predica oficial de los Estados e Instituciones gubernamentales para abalizar, visibilizar algunos grupos de diferentes culturas, también recalca que ésta no se centra en el análisis profundo concerniente a la variación de las relaciones interpersonales, sino en los procesos de operativización, para convertirla en otra herramienta y método para sostener relaciones verticales desde los grupos de poder. A esto se añade la crítica de Walsh (2010) quien señala que la interculturalidad funcional (al igual que la interculturalidad relacional) tampoco estudia las razones de las desigualdades culturales y sociales, ni discute las reglas del juego, por lo que podría ser muy compatible con la lógica del modelo neoliberal existente.

En este contexto, Muyolema (1998) manifiesta que este tipo de interculturalidad, aunque reconoce las diferencias, promueve el control dentro del orden nacional, y neutraliza dichas diferencias hasta dejarlas sin significado real. Dicho de otra manera, el reconocimiento de la interculturalidad y el respeto a la diversidad cultural se traduciría en otra estrategia de dominación. Justamente, el énfasis en el rol instrumental de la interculturalidad funcional ha servido de base para discutir sobre la interculturalidad crítica (Rosas, 2021).

1.5.2.3 Interculturalidad Crítica

Walsh, (2010) describe a la interculturalidad crítica como una herramienta que se debe construir, que no existe aún, es un proceso y proyecto que se debe edificar desde las personas, frente al proceso funcional ejercido desde arriba. La interculturalidad crítica facilita y la construcción de diferentes condiciones de ser, pensar, saber, aprender, sentir y vivir, todo en un contexto o situación estructural-colonial-racial (Walsh,2010). Este proyecto de la interculturalidad crítica no es simplemente reconocer, aceptar, o incluso tolerar, como se caracteriza la interculturalidad relacional o funcional, sino que es un proyecto de corte revolucionario que busca transformar, refundar y reconceptualizar las instituciones, las relaciones sociales, y las estructuras coloniales, incluso modos culturales de actuar y vivir con el fin de construir una sociedad más equitativa e inclusiva desde la gente (Walsh, 2008).

Como señala Rivera (1999), el foco de las cuestiones y problemáticas interculturales no es sólo entre los pueblos originarios, sino en todos los sectores de la sociedad, incluido el mestizo blanco occidentalizado. Entonces la interculturalidad crítica no consiste en la simple relación primaria entre diferentes culturas (enfoque relacional) ni a la idea un reconocimiento de la diversidad desde arriba (enfoque funcional), sino que se refiere a una interacción mutua que se da con base en la igualdad y que promueve interacciones democráticas y emancipadoras para ambas partes. Su objetivo es construir el respeto mutuo y lograr el desarrollo del potencial de los participantes, a través de las diferencias sociales y culturales. Así, la interculturalidad crítica se presenta como una herramienta política y educativa para la emancipación social, desnaturalizando la opresión (Santos, 2008). Como puntos críticos se puede destacar que al no estar estandarizada o dentro de las organizaciones y el Estado no existe aún en ningún espacio de manera representativa, como Tubino (2005) lo manifiesta es un proyecto político el cual no tiene asignación de recursos ni proyectos reales en ejecución, es decir aún está probablemente en una construcción teórica.

1.5.3 Gestión Universitaria e Interculturalidad

La gestión universitaria forma parte del proceso de desarrollo estratégico de la institución de educación superior de manera integral y coherente, abarcando desde áreas de políticas hasta objetivos, acciones y compromisos que involucran a todos los actores del sistema según el tipo de educación que se imparta (Vidal, et al., 2008).

La inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria es un campo que ha recibido poca atención debido a que sus características y naturaleza son novedosas y recientes (Gonzales et al., 2017). Esto se da porque las universidades afrontan un amplio espectro de situaciones y percances administrativos, académicos, financieros y políticos. La integración de la interculturalidad en la gestión universitaria es un tema poco estudiado y complejo; sin embargo, existen experiencias de gestiones universitarias interculturales importantes como la mexicana en donde se puede visibilizar varias aristas importantes a ser tomadas en cuenta en este proceso desde las que se lo pueden analizar. Según Gonzales et al., (2017) en la etapa en la cual se crearon varias universidades interculturales en México, la elección de las zonas y el enfoque a que tipo de cultura o población se volvió un punto crítico. Esto debido a que surgieron muchas confrontaciones políticas, rivalidades, y tensiones entre los grupos de interés. Entonces dentro del ámbito de gestión universitaria que considera a la interculturalidad es muy importante el análisis de la comunidad o región que se va atender e incluir sus necesidades y saberes propios con el fin de evitar un conflicto importante entre grupos de poder o de influencia en la región. Gonzales et al. (2017) también manifiestan que es importante dentro de la gestión universitaria intercultural el reconocer la gran diversidad en México, la misma que obliga a todavía seguir perfeccionando estos procesos de escogimiento de mallas curriculares y zonas de atención.

De la misma forma dentro de la gestión universitaria intercultural según la experiencia mexicana, Casillas (2006) manifiesta que se evidenció que también es importante la búsqueda del reconocimiento, prestigio y de la importancia de la institución por parte de los entes gubernamentales; así mismo, el

reconocimiento por parte de empleadores, sindicatos entre otros, a sus innovadores programas, a sus profesionales egresados e incluso a su conocimiento. La gestión universitaria intercultural, con base en la experiencia mexicana, se ha enfrentado las dificultades asociadas a los estereotipos e incluso racismo que impiden el cumplimiento de sus objetivos, por ende, la lucha es constante por el reconocimiento y pertinencia de este tipo de educación. (Gonzales et al., 2017).

Desde otra perspectiva, Casillas et al., (2006) manifiestan que se ha observado que en las regiones a las que sirven estas universidades existe un apoyo importante en varios ámbitos, esto debido a varios años de marginación del sistema educativo superior tradicional. Esto es sumamente importante ya que la gestión universitaria intercultural tiene también una fuerte vinculación con la comunidad lo que permite su desarrollo a largo plazo. Los autores referidos también describen que lamentablemente en el concierto de la administración estatal central, la falta conocimiento de lo que representa la interculturalidad y el potencial de estas nuevas universidades, genera rechazo y discriminación y recomiendan campañas de socialización y una mayor vinculación de las funciones sustantivas de estas universidades con el diálogo de saberes especialmente como un pilar fundamental para una gestión universitaria intercultural.

En este sentido Gonzales et al., (2017) mencionan que las particularidades de las funciones sustantivas de este modelo de educación superior; en el marco de la gestión universitaria intercultural, consisten en una docencia en el contexto de diálogo entre el educador y el educando; un proyecto de vinculación comunitaria que enfoque de trabajo en la mezcla de la sabiduría de los integrantes del pueblo o cultura y los conocimientos adquiridos en la universidad y una investigación pertinente con el crecimiento o la evolución de dichas comunidades o culturas. Además, proponen una competencia lógica y matemática, comprensión del idioma nativo y reflexividad cultural, con el propósito secundario de reducir la brecha de calidad educativa que existe entre los estudiantes indígenas y no indígenas (Gonzales et al., 2017).

En consecuencia, parece que este cambio en las funciones sustantivas que se da en la gestión universitaria intercultural desafía el carácter universalista de la universidad, es decir, podría, dependiendo el enfoque, amenazar o aportar al cambio de las estructuras de la sociedad y las relaciones de poder (Gonzales et al., 2017).

Por otro lado, la gestión universitaria intercultural busca los mismos fines descritos en la gestión universitaria formal, como lo es la calidad educativa, pero en un contexto muy distinto, un contexto en el cual sus directivos deben lidiar con barreras de discriminación., de falta de reconocimiento, de diálogo permanente de saberes y de miedo a que su diversidad y su naturaleza crítica pueda contribuir al cambio de las relaciones y las estructuras de poder en la sociedad (Dietz, 2017).

METODOLOGÍA

2.1 Enfoque

Dada la naturaleza de esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo debido a que proporciona una comprensión más robusta del entorno acerca de cómo lograr la inclusión de la interculturalidad en la gestión de universidades públicas. En este tipo de enfoque se tiene como método la guía la hermenéutica mediante la cual se busca la interpretación de los sentidos y/o significados de los escritos alrededor de la idea de interculturalidad y sus categorías, como lo describe Malhotra (2008). Las entrevistas semiestructuradas junto con la opinión de expertos dentro de esta investigación cualitativa ayudaron a revelar información importante y a descubrir facetas ocultas dentro del comportamiento humano y organizacional debido a que dentro de sus características están la flexibilidad, son accesibles, inteligibles y, lo que es más importante, es que este tipo de entrevistas se abarcan preguntas diseñadas para temas identificados de manera consistente y sistemática con el fin de obtener respuestas más elaboradas sobre las categorías de la interculturalidad, las estrategias de inclusión y sobre las perspectivas de esta. De esta forma se pudo identificar lo que piensan los actores internos, las autoridades y los expertos sobre un tema muy complejo, incluso la relación con las corrientes de pensamiento acerca de la interculturalidad.

2.2 Alcance

El alcance de la presente investigación fue exploratorio-descriptivo. Según Hernández (2014) los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Así mismo Morales (2012) explica que la investigación descriptiva, también llamada investigación de diagnóstico, consiste esencialmente en caracterizar un determinado fenómeno o situación y señalar sus rasgos más peculiares o diferenciados. Por ende, en este estudio se buscó identificar elementos claves que den forma a la inclusión de la **interculturalidad** en la gestión de universidades públicas caso de la Escuela Politécnica Nacional como un caso poco estudiado, se llegó a conocer

pensamientos, actitudes y corrientes de pensamiento predominantes sobre la interculturalidad, a través de la descripción exacta de los conceptos, opiniones, procesos objetos, y personas. La meta no se limitó solo a una colección de datos, sino a posibles estrategias para la inclusión de la interculturalidad en la gestión de universidades públicas caso EPN.

2.3 Diseño

Este estudio se lo realizó de manera transeccional lo que significa que se recolectaron datos en un periodo de tiempo único, como tomar una foto en ese instante. Además, fue no experimental, las entrevistas semiestructuradas se realizaron en un espacio de tiempo único con el fin de obtener toda la riqueza de información posible sobre los temas consultados, así mismo como señala Kerlinger (1979), la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones.

2.4 Tipo de investigación

Este fue un estudio de caso tipo intrínseco (Stake, 1998). En este tipo de estudio se busca comprender y entender mejor un caso particular como es la inclusión de la interculturalidad en la gestión de universidades públicas caso EPN, se lo realiza acumulando conocimiento sobre el particular a través de las entrevistas a los actores internos, a los expertos y mediante la revisión documental, sin intentar ilustrar un problema más general. El caso en sí mismo es el objeto de nuestro interés, sin buscarse una generalización (Ataque, 1998).

2.5 Técnicas de recolección

En la presente investigación se emplearon como técnicas de recolección de información la investigación documental y las entrevistas a profundidad.

La investigación documental en este estudio consistió, como apuntaba Baena (1985), en la selección y recopilación de información a través de la lectura y crítica de documentos y bibliografías, bibliotecas, hemerotecas, documentos y centros de información. En este estudio se revisaron normativas y artículos relacionados a la inclusión de la **interculturalidad** en la gestión de las universidades públicas.

Como segunda parte se usó entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas fueron dirigidas a los actores claves de la gestión universitaria en la EPN y a expertos en la temática. Los entrevistados fueron elegidos intencionalmente en función de su posición y reputación.

Tabla 2. Actores Internos EPN

ACTORES INTERNOS	CARGO
E1	Representante de relaciones institucionales
E2	Representante del rectorado
E3	Representante del vicerrectorado de investigación, innovación y vinculación
E4	Representante de CODEI
E5	Representante de CODEI
E6	Representante de la dirección de bienestar politécnico
E7	Representante de la dirección de docencia
E8	Representante de la dirección de investigación
E9	Representante de la C.I.

Elaboración propia

Tabla 3. Expertos consultados

EXPERTOS	PERFIL
EX1	PhD en Administración (área de los Estudios Organizacionales) por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito. Máster en Antropología del Desarrollo y Magíster en Administración por la Universidad del Azuay (UDA). Profesor de Segunda Enseñanza en Tecnología Industrial en la UDA. Diploma en International Studies por New York University (NYU). Certificado en Políticas Culturales por la Maison des Cultures du Monde, París
EX2	PhD Investigador Titular C, Instituto de Investigaciones en Educación, UV / Miembro del Cuerpo Académico «Estudios Interculturales» / Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACyT de México / Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias / Miembro fundador de

	la Red de Formación en Educación e Interculturalidad en América Latina (RedFEIAL)
EX3	Doctorado en Ciencias Sociales por Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, sede occidente, Guadalajara, Jalisco Maestría en Estudios Socioculturales por el Colegio de la Frontera Norte, COLEP, Tijuana, Baja California Licenciado en Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del estado de México.
EX4	Ha sido catedrático de varias universidades ecuatorianas, consultor en educación, animador de procesos educativos universitarios, dedicado a la creación de pensamiento indígena desde la Academia. Consultor nacional e internacional en temas interculturales, participación ciudadana y rendición de cuentas. Ponente en eventos internacionales en Estados Unidos, Alemania, México, Argentina, Cuba, Bolivia, Colombia, Perú, Chile, Uruguay, Paraguay. Se ha desempeñado como director nacional de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; Especialista en Fomento y Desarrollo de la Transparencia en la Secretaría Nacional de la Administración Pública y Especialista en educación virtual en el Centro de Educación Continua del Instituto de Altos Estudios Nacionales. Entre sus obras se destaca Ciencia y Conocimiento Indígena, Muyugénesis, Interculturalidad y Currículo, Aprendizaje Social de las Lenguas. Escritor, poeta y compositor de la Cantata 500 años

Elaboración propia

La entrevista semiestructurada implicó preguntas preparadas guiadas por temas identificados de manera sistemática y consistente acerca de ¿el que?, ¿el cómo?, el ¿para qué? y los desafíos concernientes a la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria. Lo que posteriormente alimentaría la propuesta de las estrategias.

Tabla 4. Preguntas realizadas para las entrevistas semiestructuradas

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN
1	¿Qué es para usted la interculturalidad?
2	¿Cómo considera que se puede integrar a la interculturalidad en las funciones sustantivas de las universidades públicas ecuatorianas?
3	¿Considera que las universidades se beneficiarían de la inclusión de la interculturalidad en las funciones sustantivas? De ser el caso, ¿cuáles serían esos beneficios?
4	¿Cuáles considera que serían los desafíos a los que se enfrenta la inclusión de la interculturalidad en las universidades ecuatorianas?

Elaboración propia

2.6 Técnicas de análisis

En este estudio se aplicaron dos técnicas de análisis de datos: el análisis de contenido, y el análisis del discurso. La primera técnica examina el contenido de una comunicación mediante la clasificación de elementos o contenido explícito. Esta técnica fue de utilidad para el cumplimiento del objetivo relacionado a la construcción de las categorías de **interculturalidad**. Por su parte, el análisis del discurso se utilizó como estrategia de lectura de las entrevistas semiestructuradas. El análisis del discurso permitió descubrir mensajes, postulados entre otros que fueron transmitidos a través de un escrito o discurso de una o varias personas, que servirían para la propuesta de objetivos y estrategias. En la parte procedimental, para el análisis de las entrevistas se usó como referencia el modelo de análisis cualitativo de Kalpokaite, N., & Radivojevic, I. (2019)., el cual permitió interrogar los datos de forma inductiva y deductiva de forma cíclica hasta que se saturaron las categorías, de esta forma se pudo cumplir el objetivo sobre las perspectivas que tienen los actores internos de la EPN sobre la interculturalidad y el planteamiento de estrategias para su inclusión.

MEMOING: Research diary, methodological memos, and analytical memos	<i>Inspection Cycle</i>
	1. Basic quantitative content analyses 2. Initial phases of auto-coding
	<i>Coding Cycle</i>
	1. Pre-coding (Saldaña, 2013) 2. Initial coding (Charmaz, 2006; Corbin & Strauss, 2015; Glaser, 2005; Glaser & Strauss, 1967; Saldaña, 2013) 3. Elaborative coding (Auerbach & Silverstein, 2003; Miles, Huberman, & Saldaña, 2014; Saldaña, 2013)
	<i>Categorization Cycle</i>
1. Revising and grouping codes to elaborate possible categories 2. Focused coding (Charmaz, 2006; Saldaña, 2013) 3. Defining dimensions and relations of categories 4. Displaying relations among categories in networks	
	<i>Modelling Cycle</i>
	1. Elaboration of final conceptual framework

Ilustración 1. Modelo Fundacional del análisis de datos cualitativos

Tomado de: Kalpokaite, N., & Radivojevic, I. (2019).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Dimensiones de interculturalidad asociadas a la gestión de universidades públicas

A partir de la revisión bibliográfica ha sido posible encontrar varios trabajos e investigaciones relacionadas con la integración de la interculturalidad en la gestión universitaria.

En primer lugar, la investigación acerca de los saberes tradicionales y disciplinas STEM realizado por Silva, Brito y Sanzana (2020) quienes realizaron una revisión bibliográfica nacional e internacional sobre el impacto que tiene la incorporación de conocimientos étnicos en la identidad de estudiantes indígenas en universidades públicas tipo STEM. En este trabajo, el autor manifiesta que la reproducción del conocimiento occidental invisibiliza los saberes que los estudiantes traen desde sus culturas, debilitando así su identidad étnica en las universidades públicas y en general, debido a que el conocimiento occidental se estandariza como único. Esta investigación se realizó en Universidades Públicas de Venezuela y otros países.

Silva, Brito y Sanzana (2020) definen y aclaran los conceptos de identidad, identidad étnica, saberes, saberes étnicos y luego realizan una revisión de experiencias nacionales e internacionales en donde los conocimientos étnicos han sido incorporados en el área de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en los programas universitarios. Junto a un análisis y discusión de estas experiencias, proponen líneas de acción a las universidades públicas bajo los principios de la educación inclusiva, intercultural y la autonomía. En este estudio se indica que existe una alta deserción/abandono de estudiantes indígenas en universidades públicas tipo STEM, es decir estos estudiantes probablemente mantienen un conflicto al tener que absorber conocimientos occidentales que niegan o están en contradicción con su propia cultura causando este conflicto un alto grado de deserción. Este hallazgo se refuerza según las reflexiones del EX2 (EX2, comunicación personal, 20 de octubre del 2022). En donde plantea que la sociedad es diversa y por ende existen otros saberes

relevantes que están funcionando y han funcionado, es decir no solo el saber occidental es el único que funciona, por ende, en la sociedad los futuros profesionales se van a encontrar personas de culturas diferentes con las cuales deberán interactuar en consecuencia existe una necesidad de conocer e interactuar con estos saberes.

Otro hallazgo importante es que la evidencia recogida señala que las instituciones de educación superior públicas tipo STEM que han logrado incorporar a su planta docente profesores y estudiantes pertenecientes a alguna etnia y que incluso estos han llegado a liderar procesos de gestión, han conseguido una mayor tasa de estudiantes indígenas graduados y menos deserción. Debido a esto Silva, Brito y Sanzana (2020) cuestionan si el sentido de pertenencia a sus propios colectivos de dichos sujetos (profesores) tendría algún impacto en los logros académicos de los estudiantes y en sus construcciones identitarias en esta etapa de sus vidas, pensando que podrían ser personas que se han integrado al contexto universitario con sus sellos étnicos propios, que probablemente se conviertan en sujetos con una experiencia real-referencial para aquellos que inician este camino y poseen características culturales similares. En este sentido, EX4 (EX4, comunicación personal, 21 de octubre del 2022) manifiesta que la inclusión de profesores de otras culturas diferentes a la hegemónica representa una estrategia de gestión dentro de la función sustantiva de la docencia, fundamental para el proceso de inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria, esto debido a que no solo se proyecta a la igualdad sino que facilita la interacción cultural dentro del personal docente lo que va a generar un conocimiento más robusto de otro tipo de culturas dentro de la institución (Dietz, 2022).

En segundo lugar, se revisó el trabajo de Forrero y García (2007) en relación con la interculturalidad en la educación superior pública en México, una revisión bibliográfica cuyo objetivo principal fue el debate y reflexión, en donde se manifiesta que la interculturalidad se puede analizar, debatir, y reflexionar desde varias aristas; por ejemplo “el apellido”, es decir, si es correcto que la educación intercultural se la nombre así o debe nombrársela multicultural o debe llevar otro apellido. Esto debido a que en realidad en las universidades públicas

multiculturales en México no hay una interacción real de culturas. Este es un análisis complejo ya que abarca las definiciones que son múltiples de interculturalidad y multiculturalidad. Así mismo Ferrero y García (2007) manifiestan que en estas universidades se promulga el conocimiento occidental y no el indígena, el menciona que entran indígenas y salen blancos, Otra arista analizada corresponde al pénsium que consiste en el tipo de saberes que se está enseñando en las Universidades Interculturales en México. Al respecto, Ferrero y García (2007) encuentran que no se incorpora en las materias de estudio los saberes indígenas, manteniéndolos invisibilizados. Otra arista tiene que ver con el Estado, ya que una parte importante de la comunidad indígena no reconoce a estas universidades interculturales como tales, debido a que el Estado no logra darles una connotación ni una característica de interculturales más allá del nombre. Muchas comunidades indígenas han optado por crear sus propios centros de educación y rechazar a estas universidades que son lideradas por gestores que no pertenecen a alguna etnia, simplemente son gestores con conocimientos occidentales (Ferrero, García 2007). Entre los resultados del estudio se concluye que, desde una dimensión política-cultural, el reto de la interculturalidad en la educación superior consiste en cómo hacer que cada institución genere prácticas y dinámicas interculturales simétricas entre las culturas indígenas y la cultura occidental, que supere la formación de individuos para el mercado laboral del capital, sin que los aisle de sus comunidades o de sus etnias (Ferrero, García 2007). También concluyen tres sentidos que se deben trabajar para que la interculturalidad en la educación superior en México pueda cumplir las expectativas deseadas, estas son: 1) Cómo hacer para que las universidades interculturales se integren y no sean rechazadas por las etnias indígenas; 2) qué hacer para que las universidades interculturales puedan llegar al proceso de re-indianización toda vez que su entramado social y cultural es occidental; y, 3) cómo hacer para que las universidades interculturales que no han sido rechazadas puedan mantener en el largo plazo su identidad, su cultura y puedan ser partícipes del desarrollo occidental sin perder su esencia (Ferrero y García 2007). En este sentido, el experto EX1 (EX1, comunicación personal, 18 de octubre del 2022) plantea la necesidad de que para que exista una inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria es necesario el estudio de los saberes originarios y sus sistematización para la recuperación de las

prácticas interculturales en varias áreas, y su inclusión en las mallas curriculares, como en la medicina, la agricultura, el cuidado de la naturaleza; incluir el pensamiento colectivo y no individualista como una práctica más, ya que esto es propio de los pueblos originarios; el experto plantea que el estudio de estas prácticas, además de impedir la invisibilización de estos saberes originarios, puede llevar a que se enriquezcan las mallas curriculares de las instituciones de educación superior mediante la interacción de saberes, debido a que estas prácticas han funcionado por cientos de años y se puede lograr un saber más robusto en varias áreas.

En tercer lugar, se revisó el trabajo de Bernal (2016) titulado: Diversidad, interculturalidad e inclusión en la Educación Superior, creación de un programa de extensión como alternativa de avance en la toma de conciencia y eliminación de barreras actitudinales. Este estudio tuvo como objetivo contribuir a la búsqueda de alternativas para alcanzar una educación superior inclusiva en Colombia. En la primera parte de esta investigación se realiza una revisión bibliográfica que precisa algunos de los aspectos esenciales a tener presentes en los procesos de construcción de una Educación Superior Inclusiva. En la segunda parte, presentó una experiencia gestada y desarrollada en la Universidad Manuela Beltrán, que se llevó a cabo en alianza con el Colectivo de Estudiantes Universitarios Afrocolombianos CEUNA y que contó con el aval del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en la cual se diseñó y desarrolló un diplomado en Diversidad, Interculturalidad e Inclusión en la Educación Superior dirigido a actores internos y externos a la comunidad educativa. Como resultados de esta investigación se evidenció, en la primera etapa, que las investigaciones revisadas comparten varios aspectos similares, el más importante es la importancia de emprender acciones prácticas para la búsqueda de la educación inclusiva. Este hallazgo coincide con el planteamiento del EX4 (EX4, comunicación personal, 21 de octubre del 2022). Quien manifestó que las acciones prácticas, entendidas como políticas de igualdad, pueden enrumbar a la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria ya que la búsqueda de la igualdad es un condición fundamental para el diálogo de saberes; asimismo, resaltó que la inclusión es otra condición fundamental para impedir la invisibilización de los saberes originarios; además, indicó que las políticas de

igualdad pueden impulsar investigaciones en donde las comunidades no solo sean vistas como usuarios, sino también como protagonistas. En consecuencia, se destaca dentro de estas políticas de igualdad la necesidad de trabajar con la comunidad educativa y en especial con los profesores. EX4 (EX4, comunicación personal, 21 de octubre del 2022) en concordancia con el trabajo de Bernal (2016), destaca la necesidad de crear cursos, diplomados, cátedras especializadas para sensibilizar y formar a las comunidades educativas sobre la educación superior inclusiva que abarque la interculturalidad. Respecto a la segunda etapa de la investigación, la creación del diplomado logró transformar las visiones y el entendimiento de la comunidad educativa participante. Contribuyó a visibilizar los espacios de intersección entre la historia, vivencias y luchas de reivindicación de distintas comunidades como sujetos de derechos. Lo anterior complementa lo mencionado por EX3 (EX3, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) quien plantea la necesidad de que exista un diálogo más horizontal entre profesores, alumnos, grupos vulnerables, actores sociales y grupos de interés; también señaló la necesidad de una horizontalidad entre diferentes saberes, que permitiría que la comunidad educativa logre transformar su visión sobre la ciencia y los saberes ancestrales.

De esta revisión se desprenden tres dimensiones o pilares aplicados a la gestión universitaria: diálogo de saberes, actividades interculturales y políticas de igualdad.

3.1.1 Diálogo de Saberes

Según Rivadeneira (2013) se puede entender al Dialogo de Saberes como un sistema de articulación y vinculación (espacios) de distintos saberes, conocimientos, prácticas y técnicas, desarrolladas mediante diferentes procesos históricos – sociales, económicos y políticos avalados por normas sociales que permitan su ejercicio. Así mismo Gonzales et al., (2017) señala que el diálogo de saberes se debe comprender desde la visión de las culturas originarias, es decir el abordaje de algunos componentes filosóficos de estos pueblos, debido a que las culturas originarias realizan sus reflexiones en comunidad, es decir desde el nosotros. Entonces, la perspectiva comunitaria conduce a un diálogo.

Tal como lo señala Zarco (2004), la educación para la convivencia y el diálogo intercultural se convierte en el eje central de los esfuerzos de socialización y de intercambio de saberes propios de los procesos educativos. Un referente de diálogo de saberes lo podemos encontrar en la UIEP de México en donde los estudiantes durante el semestre, todo lo que aprenden de manera convencional, luego lo complementan con diálogos con los sabios y con los habitantes de las comunidades, lo que da lugar a un conocimiento enriquecido que en algunos casos se anclan a proyectos de vinculación. Estos procesos permiten enrumbarse hacia acciones de formación interinstitucional cuyo diseño pedagógico exija procesar tanto las coincidencias como las divergencias, pues ambas son necesarias si entendemos los procesos de formación precisamente como espacios de debate y de intercambio de saberes (Zarco 2004).

A esta experiencia se suma la reflexión que se revisó anteriormente en el trabajo de Silva, Brito y Sanzana (2020) donde plantean que en las universidades públicas tipo STEM los saberes originarios se invisibilizan debido a que muchos de ellos se contraponen a los saberes occidentales. En tal sentido, muchos de los estudiantes que vienen de otras culturas llegan a tener problemas de identidad étnica, es decir entran indígenas y salen blancos de la universidad, por ende esto reafirma lo manifestado por EX2 (EX2, comunicación personal, 20 de octubre del 2022) que plantea que es imperativo lograr extender un puente entre las diversas culturas y grupos diversos de la sociedad, es decir el dialogo de saberes, con el fin de lograr una horizontalidad con un espacio de encuentro entre los saberes y conocimientos, ya que en la universidad se reproduce lo que el estudiante encontrara en la sociedad, esto es una sociedad diversa con grupos de diferentes culturas, identidad sexual, diversidad socioeconómica entre otros por ende es fundamental lograr este encuentro que se llama dialogo de saberes que como se puede observar se evidencia como una dimensión fundamental dentro de la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria, esto debido a que como en el ejemplo relatado se mencionó, los estudiantes de otras culturas en vez de sentirse excluidos e invisibilizados por sus conocimientos ancestrales, puedan en cambio sentirse valorados, identificados ya que su cultura y sus conocimientos pueden también aportar de forma importante y representativa a su formación en las carreras que han

escogido, es decir el dialogo de saberes promueve la inclusión y no la exclusión, un conocimiento más útil para nuestras realidades, y no importa si es una universidad que usa la ciencia como saber principal, porque el dialogo de saberes como manifiesta (Dietz, 2017) no está en contra del saber científico, ni va a ser reemplazado, este simplemente será un complemento y un enriquecimiento a través de la interacción.

En la docencia, la ampliación o modificación de la malla curricular en una universidad pública con saberes ancestrales, el uso de saberes ancestrales en el área de investigación, y cuando se realicen proyectos de vinculación con las comunidades usar también los saberes de esas poblaciones o culturas, son ejemplos claros de su importancia fundamental en la gestión intercultural universitaria.

3.1.2 Actividades Interculturales

Es el conjunto de prácticas que promueven la convivencia e interacción respetuosa de la diversidad cultural dentro del espacio educativo, así como, la denuncia de aquellos elementos estructurales que favorecen la desigualdad entre los diferentes actores sociales (Vásquez-Aguado, 2001). Según Dietz (2014) las universidades interculturales en México han enfrentado desde sus inicios un gran reto que ha sido tratar de realizar un nuevo diseño en los programas académicos convencionales con el fin de que se adapten a los contextos y entornos locales en términos de temas lingüísticos, culturales, socioeconómicos e incluso relacionados a las posibilidades de empleo regional, dentro de este contexto el mismo Dietz (2014) afirma que en contraposición con las carreras tradicionales las que se implementan en las universidades interculturales se distinguen por tratar de soportar desde el inicio una conexión muy estrecha entre el aprendizaje y enseñanza áulica y la vinculación comunitaria. De este modo varios proyectos de desarrollo han sido iniciados y supervisados por profesores y estudiantes de las universidades interculturales para luego ser transferidos a actores locales o directamente a las comunidades. Dietz (2014) también plantea que estas actividades contribuyen a que los estudiantes consigan conocimientos estratégicos y prácticos que los forman

como mediadores desde abajo y desde dentro, y no como en la época del indigenismo desde arriba y desde fuera. En la actualidad las características variables de los mercados laborales de las regiones indígenas rurales hacen que los estudiantes estén obligados a potenciar redes diversificadas y altamente flexibles de contrapartes para conseguir un empleo e incluso un autoempleo según Dietz (2014).

Esto coincide con la posición de Gonzales et al., (2017) en el contexto de la misma experiencia mexicana, en donde manifiesta que cuando se comenzó la creación de las universidades interculturales, el dialogo con las comunidades, los sectores sociales, y los actores principales género que posteriormente se puedan dar espacios de actividades interculturales como festivales, ponencias, foros y encuentros, esta interacción y vinculación claramente ayudo a revitalizar y promover el uso de los saberes, lenguas, practicas antiguas, y la interacción cultural en estas instituciones debido a que los estudiantes lograron esta participación que los formo como mediadores de abajo hacia arriba. Así mismo Gonzales et al., (2017) evidencia que las actividades interculturales lograron contribuir a la crítica a formas de racionalidad tradicionalmente coloniales; un discurso amplio que permitió desde el otro, desarrollar hermenéuticas a favor de estas y que sean capaces de legitimar principios fundamentales de identidad y reconocimiento. Esto aporta en este contexto que el rol que debe cumplir la educación intercultural es lograr ese objetivo: educar al otro en espacios de convivencia particular y colectiva, social y comunal, para que el registro de los saberes y conoceres propios de cada una de las culturas expuestos a las mediaciones de los otros saberes y conoceres sirvan de apropiación de los recursos de la naturaleza y del mundo objetivo. (Castellón, 2018).

Por ende se evidencia como un pilar fundamental en la gestión universitaria intercultural las practicas o más bien dicha las actividades interculturales que tienen que ver especialmente con vinculación, este tipo de prácticas o actividades han ayudado a anular el colonialismo porque según Santos (2008) no existe un saber más importante que el otro, lo que existe es la diversidad incluso epistemológica y este conocimiento que se forma a partir de la interacción de conocimientos es un nuevo modelo creado para nuestras condiciones y

contexto cultural único, de esta forma el colonialismo al existir prácticas y actividades interculturales se ve limitado, se ve sin sustento sólido porque es sometido a un trabajo en igualdad de condiciones, sin los criterios de un descubridor y un descubierta, sino el criterio principal que prima es la creación de un nuevo conocimiento enriquecido. (Santos,2008).

3.1.3 Políticas de Igualdad

Se refieren a lineamientos institucionales que orientan la acción intercultural, para el fomento de la igualdad social, cultural, económica, política. Según Rodríguez (2018) el discurso de diversidad cultural e interculturalidad ha sido incluido en las normativas y políticas educativas ecuatorianas desde la Carta Constitucional vigente desde 2008 hasta LOEI del 2011, esto ha llevado a que se logren transformaciones importantes en el sistema educativo ecuatoriano entre ellos por ejemplo la creación de centros educativos interculturales bilingües en el Ecuador, los mismos evidencian una falta de atención importante por parte del Estado en su infraestructura y en sus capacidades operativas. Rodríguez (2018) realiza una revisión sobre como estos centros pueden de alguna forma llegar a contribuir a la construcción de la interculturalidad pero encuentra que los mismos además de las fallas mencionadas cuentan con estudiantes de varias culturas que están en condiciones de desigualdad sumamente altas, esto quiere decir niños que deben luego de la escuela salir a trabajar para aportar económicamente a sus hogares, viven en extrema pobreza, sus condiciones de salud son muy precarias, denotando así la imposibilidad de esta construcción de la interculturalidad, Rodríguez (2018) así mismo concluye que si no hay políticas de igualdad como un sostenimiento la construcción de la interculturalidad en estos casos será imposible, esto debido a que tanto los niños y los padres al pertenecer a estratos socioeconómicos muy bajos no pueden desarrollarse ni vincularse de una manera representativa en su formación, ni siquiera se evidencia una asistencia constante, es decir la tasa de ausentismo escolar es muy grande. A esto se suma lo ya descrito por el EX4 (EX4, comunicación personal, 21 de octubre del 2022) quien manifiesta que las políticas de igualdad dan un soporte importante para el desarrollo de la interculturalidad en la gestión universitaria esto debido a que el tener alumnos de condiciones

socioeconómicas muy bajas representa un freno, es imposible según el entrevistado EX4 (EX4, comunicación personal, 21 de octubre del 2022) sin políticas de igualdad como acompañamiento en la gestión universitaria intercultural, el poder realizar procesos como el dialogo de saberes, capacitaciones, actividades interculturales, en si una gestión intercultural representativa, de la misma forma Munoz (2002) reafirma este criterio al identificar como uno de los tantos fines de la educación intercultural es el reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad social, contribuir a la instauración de una sociedad de igualdad de derechos y de equidad y contribuir al establecimiento de relaciones interétnicas armoniosas, entonces las políticas de igualdad en la gestión universitaria deben jugar un rol fundamental para el desarrollo de la inclusión de la interculturalidad. En el contexto de la experiencia Mexicana revisada, Guillen (2005) manifiesta que el modelo económico neoliberal que rige esta nación y las urgencias de competencia forzadas por la globalización de la economía, han posicionado en condición crítica a las sociedades no desarrolladas, y esta tendencia sigue radicalizándose con el aumento de la brecha existente entre grupos sociales que acumulan un gran volumen de riqueza y muchos millones de mexicanos a quienes se negará la posibilidad de contar con los recursos necesarios para satisfacer sus derechos más elementales. La amenaza de una polarización de desigualdades en las oportunidades de acceso a los servicios es alta; con el modelo intercultural se coadyuva a mitigar dicho impacto, al potenciar la oportunidad de acceso a espacios universitarios a todos los grupos culturales que habitan el país, es decir se evidencia a las políticas de igualdad como inherentes o incluso inmanentes al proceso intercultural. (Guillen, 2005).

En este sentido se convierte en un desafío el diseñar políticas sociales de igualdad dentro del procesos de gestión universitaria intercultural, este rediseño debe incluir a los sectores que poseen saberes originarios, a las comunidades de conocimientos desde donde pueda debatirse el pluralismo epistemológico y social. La sociedad no tiene otra salida que esta debido a que el intercambio cultural cada vez es más frecuente junto con los reclamos de inclusión, las políticas de igualdad son un de los tres pilares fundamentales para la interculturalidad.

3.2 Inclusión de la interculturalidad en la EPN

3.2.1 Diagnóstico preliminar sobre inclusión de la interculturalidad

Un primer insumo disponible para mapear la inclusión de la interculturalidad fue presentado en el documento: “Diseño del estudio sobre la integración de la interculturalidad y el diálogo de saberes en las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión”, elaborado por el equipo delegado desde el Rectorado de la EPN, conformado por el PhD. Javier Cuestas, PhD. Andrés Abad y MSc. Marco Sinche. Este primer levantamiento de información identificó, *a priori*, la presencia de elementos relacionados con la interculturalidad dentro de las funciones sustantivas de la EPN. La información solicitada y recopilada correspondía al periodo académico 2021b.

Tabla 5. Pedido de información áreas de la EPN

Unidad	Producto	Descripción del pedido
Dirección de Asesoría Jurídica	Antecedentes legales	Antecedentes legales y normativos que justifican el estudio
Dirección de Docencia	Mallas	Mallas vigentes de todas las carreras de pregrado de la EPN
	PEAs ¹	PEAs vigentes de todas las asignaturas de las carreras de la EPN (según revisión previa de mallas)
	PEAs	PEAs vigentes de las asignaturas comunes y optativas de artes y humanidades (según revisión previa de la lista de asignaturas)
Biblioteca Central	Base de datos de tesis	Base de datos de las tesis de grado y posgrado de los últimos 10 años que incluya: título, autor, palabras clave y resumen.
Departamento de Ciencias Sociales	Reporte de materia social	Reporte sobre el estado de la creación de la asignatura social relacionada con interculturalidad
Unidad Cultural EPN	Reporte de actividades	Reporte de actividades llevadas a cabo en los últimos 5 años que involucren o beneficien a personas de pueblos y/o nacionalidades del Ecuador
Vicerrectorado de Investigación	Base de Datos de Proyectos de Investigación y de transferencia tecnológica	Base de datos de proyectos de investigación y de transferencia tecnológica aprobados de los últimos 10 años que incluya: título, resumen, palabras claves, objetivos, descripción detallada del proyecto
	Base de Datos de Publicaciones	Base de datos de publicaciones con afiliación EPN de los últimos 10 años que incluya: título, autor(es), resumen, palabras claves
Dirección de Posgrados	Mallas	Mallas vigentes de todos los programas de maestría y doctorado de la EPN (según revisión previa de mallas)

¹ PEA: Programa de Estudios por Asignatura

	PEAs	PEAs vigentes de todos los programas de maestría y doctorado de la EPN
Dirección de Vinculación	Base de Datos de Proyectos de vinculación	Base de datos de proyectos de vinculación aprobados de los últimos 10 años que incluya: título, resumen, palabras claves, objetivos, descripción detallada del proyecto, impacto, datos de beneficiarios (descripción, grupo vulnerable, cantidad, región geográfica)
	Base de datos de Redes Universitarias	Base de Datos de las redes nacionales e internacionales a las que pertenece la EPN que incluya: nombre de la RED, descripción de la RED, objetivos
Dirección de Relaciones Institucionales	Base de Datos de Convenios	Base de Datos de los convenios vigentes que mantiene la EPN con otras instituciones que incluya: nombre de la contraparte, tipo de convenio, objetivo, obligaciones de la EPN.
CEC-EPN	Base de Datos de cursos de educación continua	Base de Datos de los cursos de educación continua que incluya: nombre, modalidad, descripción, contenidos
	Reporte de otras actividades de vinculación	Reporte de actividades de vinculación que involucren o beneficien a personas de pueblos y/o nacionalidades del Ecuador.

Tomado de: Cuestas, Abad y Sinche (2021). "Diseño del estudio sobre la integración de la interculturalidad y el diálogo de saberes en las actividades de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión.

El análisis de contenido de la información se basó en la búsqueda de varias palabras claves relacionadas con la interculturalidad, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 6. Palabras Claves usadas para la búsqueda

Interculturalidad	Conocimiento/s local/es	Nacionalidades	Plural
Intercultural	Diálogo	Indígena/s	Pluralidad
Cultura	Local/es	Afrodescendiente/s	Coexistencia
Cultural	Comunidad	Etnia	Forma/s de vida
Saber/es	Comunitario	Raza	Igualdad
Ancestral/es	Pueblos	Diversidad	Equidad
Discriminación	Inclusión	Vulnerable/s	Saber/es Local/es

Tomado de Cuestas, Abad y Sinche (2021)

A través de la revisión de la documentación interna recolectada (Cuestas, Abad y Sinche, 2021), se ha logrado evidenciar que sí existen elementos que promueven la interculturalidad en las actividades de docencia, investigación o vinculación y de gestión de la EPN, como se detalla a continuación:

- Se encontraron al menos **6 asignaturas de grado** (1 en la Lic. Economía, 1 en Ing. Ambiental, 1 en Ing. de la Producción y 3 del área social) que incluyen en sus contenidos programáticos temas relacionados con interculturalidad y/o

diálogo de saberes. Por mayor abordaje y profundidad destaca la asignatura optativa social de: Género, Diversidad y Derechos Humanos.

- Se encontraron al menos **4 asignaturas de posgrado** (1 en la MGCT, 1 en la MBCA, 2 en la MPA) que incluyen en sus contenidos programáticos temas relacionados con interculturalidad y/o diálogo de saberes.
- Se encontraron al menos **16 tesis de grado y posgrado** publicadas en los últimos 10 años relacionadas
- Se encontraron al menos **4 proyectos de investigación** relacionados y que abordan temáticas como: auspicio de igualdad y diversidad; radiación y documentos históricos; globalización e identidad; y, aspectos culturales y sistemas de producción comunitaria.
- Se encontraron al menos **9 publicaciones SCOPUS** relacionadas y que abordan temáticas como: ética e interculturalidad, servicios ecosistémicos y formas de vida Kichwa, biodiversidad y poblaciones indígenas amazónicas, técnicas ancestrales para el reconocimiento de especies animales, entre otras
- Se encontraron al menos **18 publicaciones regionales** relacionadas y que abordan temáticas como: buen vivir, sumak kawsay, valoración patrimonial geológica, ciencia y cultura, prácticas comunitarias, educación intercultural, turismo e interculturalidad, formación en línea en comunidades rurales, entre otras.
- Se encontraron al menos **5 proyectos de vinculación** relacionados y que abordan temáticas como: realidad arqueológica y astronómica; fortalecimiento de conocimiento empírico (soldadura y construcción); y, creación de aplicaciones para registro de información de población indígena.
- Se encontraron al menos **3 redes** a las que pertenece la EPN enfocadas en el fomento de la justicia social, así como la coproducción de contenido cultural con énfasis en las regiones excluidas.
- Se encontró al menos **1 convenio** con la fundación Hanns Seidel para favorecer a estudiantes del AYLLU EPN.
- Se encontraron al menos **26 actividades culturales** desarrolladas por la Unidad Cultural de la EPN en el año 2021 relacionadas. Asimismo, como parte del apoyo al Inti Raymi de las Universidades del 2021, el Comité de

Gestión para la Preservación Espiritual del Inti Raymi de la EPN lanzó el primer episodio de un podcast titulado “Voces de Allpa Mama”. Destacan también todas las actividades realizadas en el 2020 como parte del Priestazgo del Inti Raymi de las Universidades y de las Diversidades en Quito 2020 por parte de EPN. El evento final en línea alcanzó a 61 861 personas, tuvo 18 000 reproducciones, 7 715 interacciones, 776 reacciones y fue compartido por 311 usuarios.

- Como actividades relacionadas con la gestión estratégica que ha soportado el proceso de incorporación de la interculturalidad se ha encontrado referencias en el Objetivo Estratégico Institucional 2 del PEDI 2019-2024 y también en el Plan de Aseguramiento de la Calidad 2021 – 2022 de la EPN.

Finalmente, como conclusiones de este primer levantamiento de información (Cuestas, Abad y Sinche, 2021), se señaló que:

- La integración del diálogo de saberes en las actividades de docencia, investigación y vinculación en la EPN está presente desde diferentes áreas de conocimiento: ecología, gestión, sistemas, química, geología, educación, estudios del desarrollo, entre otras; sin embargo, se puede inferir que se realiza a través de esfuerzos aislados que requieren de una normativa o plan que las agrupe; los estándares proyectivos del modelo de evaluación de universidades del CACES podrían servir como referente.
- Para el desarrollo de un estudio más amplio se hace necesario ampliar las fuentes de consulta hacia otros actores internos claves de la EPN, así como expertos en procesos interculturalización universitaria y también una comparación de experiencias de IES nacionales e internacionales. Además, se requiere de una discusión más amplia entre la comunidad politécnica sobre la inclusión de la interculturalidad como principio en la normativa y políticas públicas que rigen el funcionamiento de la universidad.
- El punto más visible de integración de saberes está representado en las actividades culturales, enmarcadas en la función sustantiva de vinculación. Destaca la cantidad y continuidad de eventos organizados y

transmitidos por parte de la Unidad Cultural de la EPN durante el año 2021, los cuales podrían ser un efecto del priostazgo efectuado por parte de la EPN en el Inti Raymi de las Universidades y de las Diversidades de Quito en el año 2020.

- Por otra parte, es importante mencionar que los hallazgos sobre la integración de saberes en la EPN deben ser analizados desde una perspectiva interseccional, puesto que la cuestión intercultural (raza-etnia), aparece frecuentemente entretejida, a nivel teórico y práctico, con otras categorías de la diversidad (clase, género, discapacidad, etc.). A mediano plazo, el estudio de integración del diálogo de saberes debería servir para la propuesta de un estudio de integración de la diversidad donde los saberes ancestrales y/o locales serían uno de los ejes.

Además de la información presentada anteriormente, fue posible acceder a dos indicadores claves y relacionados con la interculturalidad y que han sido mencionados en las experiencias internacionales como en las entrevistas de los expertos, estos son: la cantidad de profesores y estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades. En la siguiente tabla se muestran las cantidades de profesores y estudiantes según su autoidentificación étnica a 2022A.

Tabla 7. Indicadores claves y relacionados con la interculturalidad

Etnia	Profesores	Porcentaje	Estudiantes matriculados	Porcentaje
BLANCO/A	35	5%	55	1%
MESTIZO/A	459	71%	7.861	94%
PUEBLOS Y NACIONALIDADES	20	3%	433	5%
NO REGISTRA	126	19%	30	0%
OTRO	7	1%	4	0%
TOTAL	647	100%	8.383	100%

Tomado de: Poliencifras (2022). Indicadores claves relacionados con la interculturalidad

A través de estos datos, es posible identificar el porcentaje muy reducido tanto de profesores (3%) como de estudiantes (5%) pertenecientes a pueblos y nacionalidades que son parte de la comunidad universitaria de la EPN.

3.2.2 Perspectivas sobre la inclusión de la interculturalidad por parte de actores claves de la EPN

Acorde a los hallazgos y recomendaciones mencionadas en el trabajo de Cuestas, Abad, y Sinche (2021), se procedió a realizar entrevistas semiestructuradas a nueve actores internos claves de la EPN, en torno a cuatro ejes: entendimiento sobre la interculturalidad, retos para la inclusión, beneficios de la inclusión y mecanismos para la inclusión.

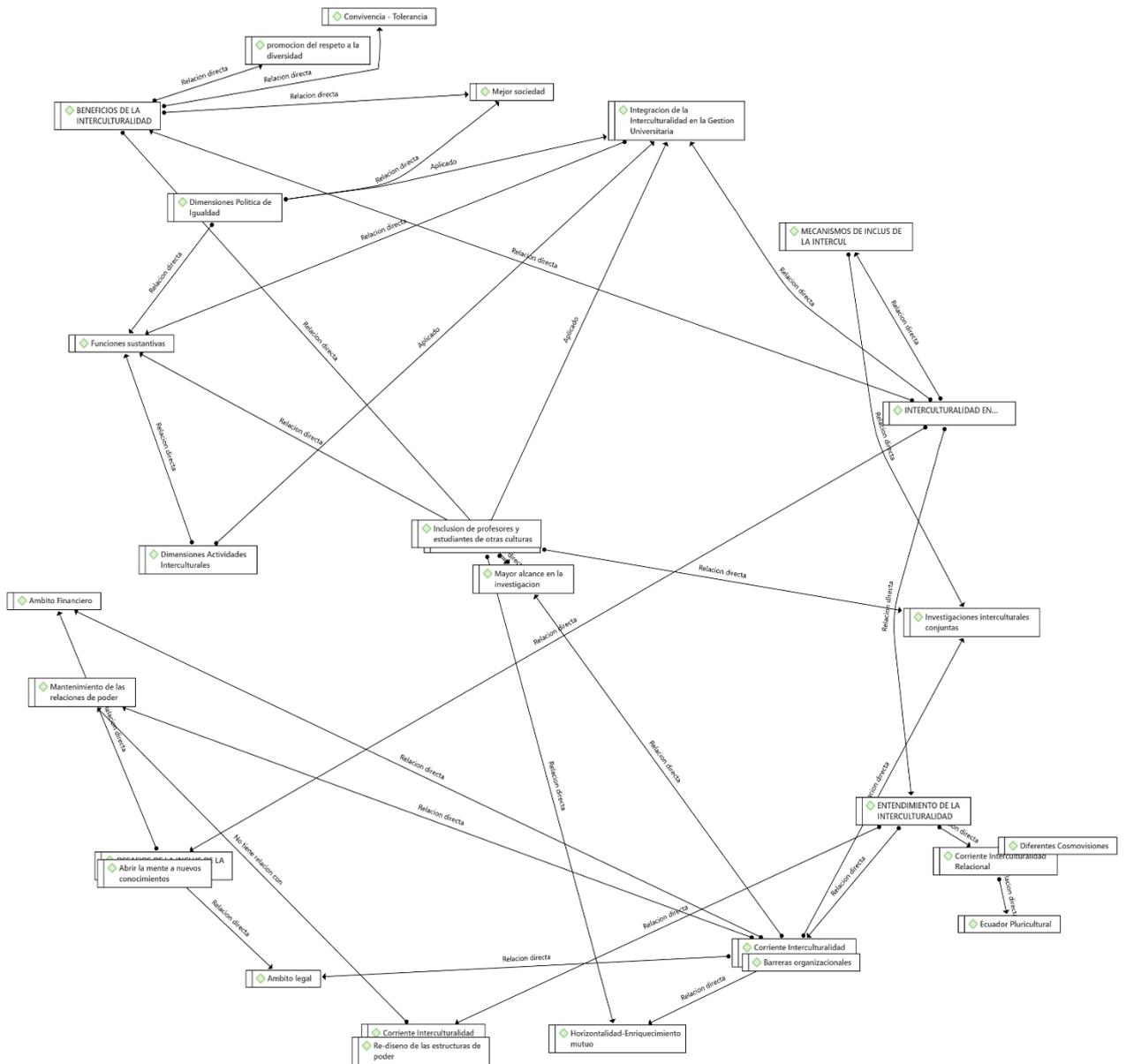


Ilustración 2. Red Semántica sobre la inclusión de la interculturalidad en la EPN

a) Entendimiento de la interculturalidad

La interculturalidad ha sido identificada por los actores internos de diversas maneras, los elementos principales que han sido identificados son el hecho de que el Ecuador es un estado único pero pluricultural, es decir un Estado en el cual existen varias culturas, en este sentido el E1 (Representante de relaciones

institucionales, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) uno manifiesta que si bien existen diversas culturas se debe buscar su inclusión y la creación de una sinergia con el fin de la armonía.

E5 refuerza (Representante CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) este concepto añadiendo que la interculturalidad se puede referir a una relación entre diversas culturas que ven y entienden al mundo cada una de diversa forma. Así mismo E6 (Representante de dirección de bienestar politécnico, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) menciona no solo un entendimiento del mundo de otra forma sino que va más allá haciendo relación a que estas culturas pueden tener una cosmovisión diferente pero de alguna forma están en una relación constante debido a que son parte del mismo mundo e históricamente se han relacionado, en este sentido es importante destacar lo manifestado por el E13 (Representante de dirección de bienestar politécnico, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) en donde reflexiona sobre la palabra inter como una integración, o una mezcla de culturas en un ámbito determinado lo cual sigue reforzando y perfilando una corriente de tipo relacional, en donde se enfatiza el contacto entre personas, practicas, e incluso géneros distintos. Este tipo de corriente como se reviso es la forma más básica de contacto entre culturas ya que no se describe una interacción profunda.

Por otro lado E1 (Representante de relaciones institucionales, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) también añade que el Estado Ecuatoriano reconoce la existencia de diversas culturas y que las mismas son parte de la esencia y la riqueza cultural del país además de resaltar que todas ellas son importantes en el ámbito legal del Estado, esto denota que la interculturalidad de alguna forma es reconocida como necesaria dentro de la organización del sistema actual y tiene un espacio o trata de tenerlo en el mismo, es decir de alguna manera se trata de que gane espacio en el sistema en general y esto es promovido por las instituciones. Esta idea de encaje en el sistema se ve apoyada también por E8 (Representante de la dirección de investigación, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) quien manifiesta que es necesaria una convivencia entre diferentes culturas en condiciones de equidad y respeto en donde no se priorice una cultura sobre otra, en este sentido la E9 (Representante

de la CI , (comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que en su experiencia intercultural cuando realizo su maestría en el exterior pudo compartir y tener una convivencia con otras culturas las que le permitieron entender que la relación cultural es posible con fines de lograr un funcionamiento del sistema en este caso educativo, entonces se ha identificado una segunda corriente en donde se puede ver que existe una interculturalidad funcional al sistema, en esta se entiende a la interculturalidad no solo como una relación porque existen varias culturas en el mundo, sino que también en un sentido en el cual permite que el sistema funcione de mejor manera, se optimice, y evolucione, el entrevistado E4 (comunicación personal, 25 de octubre del 2022) en este sentido manifiesta que la interculturalidad permitirá proyectos en conjunto debido a que el Estado tiene asignado presupuestos para ellos, aquí se refuerza esta idea en que desde arriba se busca incluirla, se describe una corriente funcional al sistema cuyas características como se revisó anteriormente consisten en una necesidad de su visibilización para una evolución en la sociedad, y que se basa en la tolerancia y el respeto pero que es promovida desde arriba hacia abajo.

Cabe destacar también que el E4 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) describe que un aspecto importante sobre la interculturalidad es el enriquecimiento mutuo, el describe a la interculturalidad como “el momento en que las culturas se encuentran y se enriquecen mutuamente” este enriquecimiento es muy importante de entenderlo ya que para que exista se deben dar condiciones de horizontalidad, es decir que ninguna cultura este sobre la otra, en este sentido E8 (Representante de dirección de investigación, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que la interculturalidad busca la igualdad de las personas de diferentes etnias y el acceso a todos derechos que el Estado les concede anulando el racismo y otro tipo de estereotipos, manifiesta que la interculturalidad no solo se refiere a pueblos originarios sino también a personas LGBTI, personas con discapacidad y otras culturas, busca que tengan voz y sean reconocidas y tomadas en cuenta en la sociedad como tal. De esta forma la E9 (Representante de la CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que cuando tuvo la experiencia de estudiar su maestría en el exterior convivio con muchas personas de otras culturas, especialmente pertenecientes a la india y que su aprendizaje

fue que estas personas sufren de muchos estereotipos, sufren de racismo y que son personas diversas diferentes culturalmente pero con los mismos derechos, por ende ella identifica a la interculturalidad como un elemento transformador de las relaciones sociales de poder con el fin de buscar este ejercicio de los derechos para todos. Ella manifiesta que al estudiar a la lado de estos estudiantes existió una relación de intercambio en condiciones de igualdad lo que le permitió entender y enriquecerse de los saberes y tradiciones de las otras culturas así como ellos se enriquecieron de ella, entonces aquí se puede visualizar otro tipo de corriente relacionada a la interculturalidad, la misma que se puede identificar como la crítica en donde se revisó que busca transformar las condiciones del sistemas con el fin de que todas las personas de todas las culturas pueda tener espacio y derechos como los demás, este tipo de corriente busca refundar el sistema y va de arriba hacia abajo.

En este contexto E3 (Representante del vicerrectorado de investigación, innovación, y vinculación, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifestó algo importante, que es que cuando ella deseaba realizar cursos de capacitación sobre los peligros que conllevan algunos volcanes en el Ecuador, la barrera cultural fue tan grande que no pudo llegar a sensibilizar a las personas que eran de otra cultura que vivían en esos alrededores, entonces ella describe que la interculturalidad es esencial promoverla desde un punto de vista en donde las personas desde abajo la practiquen, esto debido a que si una institución quieren imponerla por la fuerza no se tiene un resultado importante, la interculturalidad debería ir desde los de abajo hacia arriba para que el proceso sea importante y representativo. La interculturalidad critica se identifica con esta forma de entendimiento.

De la misma forma estos conceptos y apreciaciones sobre la definición de la interculturalidad se respaldan en la nube de palabras realizada en el software atlas ti en donde se ven que los actores internos repiten con frecuencia palabras como relacionamiento, grupo, diferente, entender, experiencia, diversidad, formas, convivencia, varias, culturas, nacionalidades, diversidad, respetar, que contextualizan las características de lo que representa la interculturalidad.

sintetización de saberes ancestrales para así poderlos incluir en las mallas curriculares. De la misma forma, la E3 (Representante del vicerrectorado de investigación, innovación y vinculación, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que los mecanismos de inclusión de la interculturalidad en las funciones sustantivas son en algunos casos complejos y en otros más fáciles, ella cita un ejemplo en el área de la vinculación en donde resalta que la EPN puede ir a las comunidades a brindar soporte a temas específicos y de esta manera realizar un intercambio de saberes y experiencias para lograr solucionar problemas que afronten estas comunidades, de la misma forma cita otro ejemplo de vinculación que se refiere a capacitaciones que está realizando el Instituto Geofísico en zonas aledañas al Volcán Sangay en donde tratar de prevenir a la población de cómo actuar en casos de erupción, E3 (Representante del vicerrectorado de investigación, innovación y vinculación, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) por su parte manifiesta que las mismas se están realizando en lenguaje quichua lo que quiere decir que de alguna forma si se está entrando en procesos al menos básicos de interculturalidad ya que se está usando el idioma de esa cultura, con sus frases, ejemplos y comparaciones para explicar un tema muy pertinente para ellos, no se impone un lenguaje y un conocimiento, esto se refuerza con lo que manifiesta la E5 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) en donde expresa que en el área de vinculación es importante conocer que tipos de proyectos se pueden realizar pero desde la necesidad de estos pueblos, mas no desde la EPN, es decir que exista una interacción con el fin de conocer más su cultura y sus problemas para que la EPN pueda abordarlos en conjunto con ellos. En este mismo sentido el E6 (Representante de la dirección de bienestar politécnico, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) reflexiona sobre la importancia de hacer una revisión y un plan sobre los proyectos de vinculación para conocer cuántos están enfocados al trabajo con otras culturas con el fin de aumentarlos ya que probablemente manifiesta son aún muy pocos en la EPN, es decir se da la idea de que un mecanismo adecuado sería que exista un tipo de gestor que promueva o analice este tipo de proyectos como lo define la E9 (Representante del CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022), en este sentido ella manifiesta la necesidad incluso que no solo se trabaje con comunidades

ancestrales sino también con grupos excluidos de la sociedad, y personas discapacitadas que también tiene su propia cultura.

Por otro lado, en el área sustantiva de la investigación, la E4 (Representante del CODEI , comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que se debe indagar con mayor pertinencia sobre los saberes ancestrales en los cuales la EPN pueda realizar investigaciones más profundas, ella cita un ejemplo muy claro al hablar de que en muchas comunidades ancestrales se tienen saberes y conocimientos relacionados al uso de algunas plantas para tratar diversas dolencias o enfermedades, entonces la EPN debe usar esos saberes para investigar más a profundidad el cómo esas plantas ayudan a estas dolencias de una manera científica con el fin de lograr un saber más robusto y enriquecido, no solamente basada en el saber ancestral sino también con una comprobación científica, E5 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) refuerza este criterio al manifestar que los temas de investigaciones en la EPN deben proponerse desde los saberes que muchas comunidades y pueblos ancestrales usan ya que es algo que se practica en la actualidad en estas comunidades e incluso en algunos casos fuera de ellas en la sociedad. E5 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) afirma esta idea añadiendo que en base a su experiencia de trabajo con comunidades ella considera que muchos de estos saberes tienen características parecidas al método científico ya que ellos usan metodologías de prueba y error también, entonces se puede encontrar una especie de similitud al menos básica en estos saberes. De la misma forma el E8 (Representante de la dirección de investigación, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) añade en esta área sustantiva de investigación la importancia de crear grupos conjuntos de investigación de este tipo de saberes que sean integrados no solo por el personal de la EPN sino también por las personas de estas comunidades y de universidades interculturales ya que ellos tienen una mayor experiencia con estos saberes, estos grupos conjuntos crearan una dinámica de interculturalidad importante manifiesta. Esto coincide con lo que la E9 (Representante del CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) reflexiona acerca de que para ella es importante que la EPN abra más espacios para personas de otras culturas y a su vez que sus alumnos puedan también interactuar con personas de otras

culturas en las comunidades, haciendo referencias a estos grupos de investigación ya que ella manifiesta que solo en el largo vivir de todos los días se puede lograr procesos de interculturalidad representativos y conocimientos más robustos y esto se puede alcanzar en estos mencionados grupos de investigación interculturales.

En el área de la docencia E4 (Representante CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que a su criterio existe la necesidad de crear una asignatura que comprenda y abarque el estudio y reconocimiento de las culturas en el Ecuador, su posición geográfica, sus saberes, sus características además de su idioma. También recalca que es muy importante el brindar la oportunidad de que en la EPN se enseñe idiomas como el quichua que es el más hablado por las diferentes culturas en el Ecuador y puede ser una forma de acercamiento a estas culturas, E4 (Representante CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) también recalca que es importante dentro de la docencia abrir espacios para nuevos alumnos que provengan de diferentes culturas pero manifiesta una preocupación acerca de si su preparación previa para la EPN podrá ser suficiente para que puedan desempeñarse exitosamente, esto debido a que es público y notorio que las comunidades ancestrales en el Ecuador han sido relegadas, discriminadas y no atendidas en temas básicos y peor aún en una educación robusta, en este sentido el E6 (Representante de bienestar politécnico, 25 de octubre del 2022) afirma que en la EPN al parecer no se han definido políticas de acción afirmativa enfocadas a las minorías culturales, a su criterio el manifiesta que estas políticas son esenciales para la inclusión de la interculturalidad en la parte sustantiva de la docencia porque facilitan campañas de interculturalidad en las facultades, y abren más espacio para tanto docentes y alumnos de otras culturas para el ingreso en la EPN. Por otro lado E5 (Representante CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) asegura que abrir más espacios para alumnos y profesores de otras culturas son fundamentales en la EPN, pero así mismo manifiesta que es importante que la docencia está muy relacionada con el tema de la investigación en el sentido de que una vez que la EPN pueda sintetizar saberes y conocimientos de los pueblos ancestrales, estos puedan ser adaptados a las mallas curriculares de la

EPN, ella manifiesta que “ese saber empírico que ellos han logrado a través de cientos de años es muy pertinente y va a enriquecer el conocimiento científico y debemos utilizarlo”. E9 (Representante de la CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) amplía este criterio afirmando que la interculturalidad debe ser transversal esto quiere decir que no deberían crearse materias a parte sino dentro del pensum y la malla curricular ir reformando las mismas asignaturas con los componentes de saberes ancestrales pertinentes ya que con esto se lograra un mayor alcance e inclusión de los mismos.

Por último, es importante destacar que mediante el análisis de inteligencia artificial que nos brinda el software Atlas ti se puede observar que la mayoría de sentimientos en las frases expuestas por los actores internos en relación a los mecanismos de inclusión de la interculturalidad tienen una característica negativa en su mayoría, es decir lo ven posible, lo ven necesario, pero no son muy optimistas o claros al respecto de que se pueda dar.

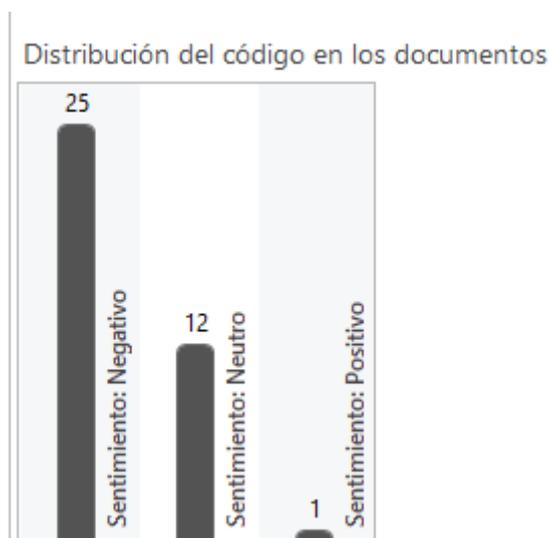


Ilustración 4. Análisis de sentimientos sobre los mecanismos de la inclusión de la interculturalidad mediante inteligencia artificial software Atlas Ti

c) Beneficios de la inclusión de la interculturalidad

Por otro lado sobre los beneficios de la interculturalidad E1(Representante de relaciones institucionales, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que uno muy importante es que aumenta la diversidad en la

universidad y eso es invaluable ya que nos permite tener más información de cómo está compuesta y funciona la sociedad, y cumplir así uno de los mandatos de la Universidad que es la Ciencia al servicio de la Humanidad, el poder tener esta información permitirá a la EPN formar mejores profesionales, investigaciones más robustas, e inclusivas, es decir un mejor aporte a la sociedad. En este mismo sentido E4 (Representante CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que el principal beneficio que ella puede ver es el enriquecimiento mutuo, ella manifiesta que la Universidad es el lugar más pluricultural que puede haber ya que se convive en el diario vivir y resalta que esa convivencia, el que estudiantes de diversas culturas estén en un aula de clases, juntos teniendo los mismos derechos pero siendo diferentes y diversos es la esencia y la misión de la universidad pública, ella manifiesta que así se construye al Ecuador porque esta dinámica de convivencia e interculturalidad fortalece la equidad y la igualdad en las futuras sociedades, venciendo los estereotipos, la discriminación y el racismo, porque eso es exactamente lo que los estudiantes van a tener en su trabajo, y afuera cuando salgan de la Universidad. Este criterio se refuerza con lo que E5 (Representante CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta acerca de que los beneficios de la interculturalidad tienen un alcance incluso a nivel de conocimiento, ella explica que las culturas ancestrales tienen saberes que han funcionado en el contexto social y geográfico único del Ecuador por varios años, si la EPN puede darle una contribución científica a los mismos este conocimiento será más robusto y sobre todo más pertinente para nuestra realidad social y geográfica debido a que es única, ella manifiesta que no es lo mismo vivir a 3000m sobre el nivel del mar que en el llano, o tener una sociedad tan pluricultural como la nuestra, es decir nuestro contexto es único y necesitamos conocimientos y modelos únicos para el mismo que se alcanzarían con la interculturalidad. Esto coincide con lo que manifiesta E6 (Representante de bienestar politécnico, comunicación personal, 25 de octubre del 2022), la interculturalidad puede ayudar a abrir la mente y a ampliar nuestras cosmovisiones, a entender nuevas formas de entender el mundo y a crear nuevos conocimientos. De la misma forma E6 (Representante de bienestar politécnico, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que la

convivencia con otras culturas enriquece la nuestra, lo que permite una convivencia social más sana y armónica.

Por otro lado la E9 (Representante de la CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que es muy importante notar el aspecto legal y es que un beneficio muy claro dice ella es el ejercicio y cumplimiento de los derechos de los estudiantes de la EPN ya que la ley de educación superior habla de una educación intercultural, este ejercicio de derechos lograra un ser humano más holístico en servicio de la sociedad externa, seres humanos que pueden ocupar cargos de decisión y que pueden promover la equidad y la convivencia más armónica, E9 (Representante de la CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) asegura que las sociedades más exitosas no son las más ricas sino las que tienen mejor convivencia. En este sentido E9 (Representante de la CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) refuerza estas ideas al manifestar que también el que los estudiantes de la EPN salgan a las comunidades e interactúen con ellos es un beneficio importante porque les permite ver la realidad del país, de la geografía y sobre todo la social para estos preparados cuando salgan de la Universidad y justamente esto se apoya en la idea de E5 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) que explica que la EPN probablemente tiene una forma de entender el mundo que es el científico pero el momento que exista esta interacción y enriquecimiento es posible que en la EPN pueda ampliar esta forma de ver el mundo desde otras perspectivas, ya que cada cultura tiene una forma de ver y entender el mundo y esto ayudaría a que las investigaciones sean más robustas y atiendan a otros sectores de la sociedad, es decir tengan un mayor alcance.

Por otra parte, las reflexiones mencionadas por los actores internos se respaldan en el analizador de sentimientos por inteligencia artificial del software Atlas ti en donde se evidencia que la mayoría de ellas tienen una característica positiva sobre los beneficios de la inclusión de la interculturalidad en las funciones sustantivas de la EPN.

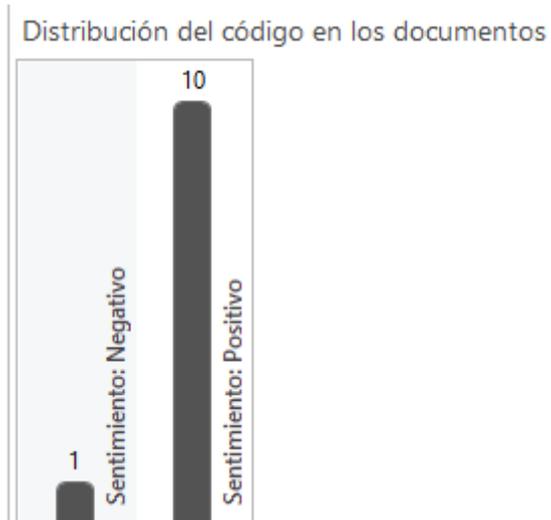


Ilustración 5. Análisis de sentimientos sobre los beneficios de la interculturalidad en la EPN, realizado en el software de inteligencia artificial Atlas Ti

De la misma forma se puede observar los beneficios que tienen mayor frecuencia en las entrevistas hacia los actores internos, como son enriquecimiento, igualdad, conocimiento, derechos, conocer.

otras culturas también ingresen a la EPN, para ella la convivencia es el factor más esencial para que se pueda dar la interculturalidad, manifiesta que la teoría es muy descriptiva pero la práctica y el diario convivir entre estudiantes de varias culturas es lo más importante porque permite una interacción única de culturas con un enriquecimiento único e inclusive permite la creación de nuevos conocimientos en base a la mezcla de culturas que comprenden sus formas de ver la vida, conocimientos ancestrales, formas de vestir entre otros, pero acota que la discriminación aun es muy grande y es un impedimento. Por otro lado E5 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) añade que los profesores también juegan un papel fundamental en los desafíos de la inclusión de la interculturalidad, debido a que ellos deben interesarse y abrir la mente a otras formas de ver el mundo, la vida, a otras cosmovisiones y en otras formas de conocimiento, y que una vez que conozcan y comprendan estas distintas formas de ver el mundo o diferentes saberes, ellos pueden mezclarlos con metodologías científicas para lograr conocimientos más robustos, E5 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que es una reflexión interna que los profesores deben realizar como un desafío propio.

En contra parte a esta reflexión E7 (Representante de la dirección de docencia, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que para el aún no están claros los beneficios de la interculturalidad y que por ello no ve tan importante esta inclusión, el no niega que sería importante talvez introducir algún tipo de saberes en algunas mallas de alguna carrera especifica como la Química entre otras pero que en el global en la EPN es muy difícil hacerlo incluso porque para él es imposible que entren estudiantes de otras culturas en mayor número de los actuales debido a que las leyes no lo permiten, el manifiesta que primero debería haber una reforma a nivel de ministerios y de la ley para que la EPN pueda tener más campo de acción en este tema, de la misma forma el E4 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) asevera que también se debe tomar muy en cuenta dentro del tema de los saberes ancestrales que la EPN es una universidad que sigue y promulga la ciencia por ende el manifiesta que muchos de los saberes ancestrales comulgan con la subjetividad más que con la objetividad que persigue el método científico

por ende para él es un proceso muy complicado lograr esta inclusión por esta característica muy particular.

Al respecto de esto E5 (Representante del CODEI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que el primer desafío que se debe vencer es el convencer a las autoridades que es algo que en verdad necesitamos, es decir convencerlos de que es algo que va a beneficiar a la EPN para que se lo tome de una forma muy seria comenzando a definir líneas de acción y políticas institucionales para ello, venciendo las trabas burocráticas y haciendo participe al consejo politécnico, también para el mismo entrevistado es importante buscar las relaciones que tiene la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria con los temas de acreditación por los que la EPN está atravesando, si existen relaciones sería importante identificarlas para fortalecer estos procesos, el manifiesta también que la EPN tiene que abrir su campo un poco más hacia el tema social y las ciencias sociales como tal para explicar varios fenómenos que se descubren en las investigaciones. En este mismo sentido E9 (Representante de la CI, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que no se puede olvidar el tema de financiamiento, todas las políticas, estrategias, campanas o eventos que se deban realizar con el fin de esta inclusión deben tener un sólido y constante presupuesto, ya que manifiesta que esta inclusión es un proceso transversal que se debe sostener en el tiempo y no puede darse en intermitencia, así mismo E8 (Representante de la dirección de investigación, comunicación personal, 25 de octubre del 2022) manifiesta que el gran desafío es lograr un mayor número de proyectos de vinculación en donde la EPN busque y se relacione directamente con las comunidades para aprender de ellos así como para compartir sus conocimientos, este desafío no se lo ha podido vencer en gran medida por múltiples factores como la burocracia, falta de campañas de concientización, falta de educación y conocimiento sobre lo que es la interculturalidad y su importancia pero es algo que se debe vencer al corto y largo plazo manifiesta la entrevistada.

Finalmente se puede observar en la nube de palabras realizada en el software atlas ti la frecuencia de las palabras “nosotros”, “romper”, “diferente”, “complicado” “cambiar” que respaldan las reflexiones de los actores internos en

Tabla 8. Dimensiones - objetivos - estrategias para la inclusión de la interculturalidad

DIMENSIONES O CATEGORIAS	OBJETIVO	ESTRATEGIAS
DIÁLOGO DE SABERES	Lograr una incorporación representativa de la interculturalidad en la función sustantiva de docencia en la EPN	1. Incorporar progresivamente personal académico titular perteneciente a pueblos y nacionalidades.
		2. Incorporar en los programas de estudio de asignatura, previo análisis, temáticas relacionadas con culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades.
		3. Fomentar la participación de sabios de comunidades en las actividades de docencia
		4. Ofertar cursos de educación continua relacionados con culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades.
POLÍTICAS DE IGUALDAD	GESTIÓN	5. Realizar alianzas con instituciones de educación superior poseedores de conocimientos ancestrales, culturales, ciencias, saberes y tecnologías de los pueblos y nacionalidades
		6. Diseñar un modelo de educación inclusiva, alineado al modelo educativo y a la planificación estratégica de la EPN
		7. Comprometer fondos de la EPN para proyectos de investigación y vinculación enfocados a la recuperación y revalorización de culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades.
		8. Incorporar personal administrativo especializado en procesos de interculturalización en instituciones de educación superior
ACTIVIDADES INTERCULTURALES	Lograr una Inclusión representativa de la interculturalidad en la función sustantiva de investigación en la EPN	9. Promover procesos de publicación de artículos, estudios, colecciones, revistas, y similares sobre culturas, ciencias, conocimientos, saberes, y tecnologías de pueblos y nacionalidades y trabajo en conjunto con los poseedores de estos saberes.
		10. Conformar grupos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales enfocados en la recuperación y revalorización de culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades.
		11. Promover eventos con el fin de socializar y relaciones saberes ancestrales con saberes científicos.
	Lograr una inclusión representativa de la interculturalidad en la función sustantiva de vinculación en la EPN	12. Organizar diferentes actividades académicas y artísticas enfocadas en la recuperación y revalorización de culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades.
		13. Fomentar en conjunto con comunidades proyectos para recuperación y revalorización de culturas, ciencias, conocimientos, saberes y tecnologías de pueblos y nacionalidades.

Elaboración propia

El lograr una Inclusión representativa de la interculturalidad en la función sustantiva de la docencia en la EPN sin duda será una tarea muy difícil que requerirá de estrategias muy estrictas y definidas en un contexto institucional en donde la Inclusión de la interculturalidad tiene perspectivas muy diversas, por ende es importante realizar actividades académicas, artísticas, comunicacionales, seminarios, talleres, cursos que contribuyan a socializar el concepto de interculturalidad, su importancia, sus beneficios, los mandatos

constitucionales, legales, y reglamentos, dirigido a los docentes y autoridades de la EPN con el fin de que estas perspectivas se enrumben o se transformen en una tendencia para lograr el objetivo de la inclusión de la interculturalidad en la EPN.

Las actividades académicas han evidenciado que pueden ayudar a una interacción de conocimientos y saberes, estas actividades lograran un enriquecimiento entre saberes y culturas, de la misma forma en el campo artístico se lograran compartir nuevas formas de ver el mundo, nuevas expresiones lo que fomentara también un enriquecimiento importante. Es importante también socializar el marco teórico o fundamento teórico de la interculturalidad, si bien existen varios conceptos y corrientes es muy evidente que se han encontrado en este estudio categorías y características que describen a la interculturalidad, realizar seminarios, talleres y cursos ayudara a fortalecer el marco teórico de la interculturalidad para los actores internos de la EPN, así como a los docentes y estudiantes.

En concordancia con esto se desprende también la importancia de realizar alianzas con instituciones de educación superior poseedoras de conocimientos ancestrales, culturales, ciencias, saberes y tecnologías de los pueblos ya que la EPN podrá analizar estos saberes y lograr producir un conocimiento más robusto y enriquecido en algunas áreas aplicativas en las cuales está inmersa. Las alianzas con instituciones de este tipo se ha encontrado que ayudaran a fortalecer y acelerar la curva de aprendizaje de estos saberes que se están usando en la sociedad actual y ayudará a la EPN a incluirlos en las mallas curriculares de materias o carreras relacionadas a estos saberes luego de analizarlos y verificar su pertinencia y robustes como un conocimiento importante. Muchos de estos saberes son usados en la sociedad actual en diversos campos y aplicaciones como se mencionó anteriormente, por ende existen docentes que no solo dominan estos saberes sino que los imparten en esta clase de instituciones mencionadas, con el fin de fortalecer el proceso de inclusión de interculturalidad en la EPN es importante se pueda incluir a este tipo de docentes, profesores e investigadores como trabajadores de planta en la EPN, La inclusión de profesores de otra cultura, que dominen otro tipo de

saberes y que tengan experiencia trabajando con ellos sin duda fortalecerá el proceso de inclusión de la interculturalidad, ayudará a que en la EPN se analicen los problemas y las discusiones desde otras aristas, desde otros puntos de vista que enriquecerán estas discusiones y ayudaran a los estudiantes a tener un mayor panorama en la resolución de problemas para la sociedad, sin duda el aporte de la EPN en su conjunto para la sociedad será más determinante, la calidad educativa subirá.

De igual forma como existen docentes, e investigadores de otras culturas o que dominan otros saberes lo mismo se aplica para estudiantes, se ha encontrado que diseñar políticas para la inclusión de estudiantes de otras culturas dentro de la EPN debe ser algo esencial para fortalecer el proceso de inclusión de la interculturalidad en la EPN, como sabemos en el Ecuador existen diversas culturas, para que la EPN puede incluir la interculturalidad de una manera representativa es necesario que estos estudiantes puedan formar parte de la EPN, es imperante que la EPN logre captar estudiantes no solo de una sola cultura sino de varias y que promueva su ingreso en la Universidad, La EPN es una Universidad pública que debe estar disponible para todos los jóvenes independientemente de su cultura, es una obligación imperativa lograr esta inclusión, y es importante notar que el momento que estos estudiantes lleguen con sus saberes propios a dialogar con los saberes científicos se lograra el proceso mismo de la interculturalidad que no será el desecho de uno de los saberes sino el enriquecimiento mutuo, se producirá una mayor robustes en el conocimiento no solo de estos estudiantes sino de los estudiantes ya existentes en la EPN.

Está claro que estas políticas y procedimientos para la inclusión de profesores y alumnos de otras culturas en la EPN no será fácil, pero una de las estrategias encontradas en este estudio se refiere a llevar a la EPN a estas zonas, luego del proceso de pandemia se ha demostrado que es posible a través de la virtualidad lograr que el conocimiento y algunos cursos puedan acercarse a los hogares de las personas. Por su puesto existen aún limitantes tecnológicas importantes debido a los altos índices de pobreza en nuestro país que sin duda limitan la conectividad de algunas poblaciones, pero se puede lograr en algunas

poblaciones que si cuentan con servicios tecnológicos estrategias con el fin de promocionar la EPN y llevarla al menos en primera instancia a estas poblaciones con cursos de nivelación y preparación para exámenes de ingreso, posteriormente se puede establecer centros de preparación para estudiantes que estén interesados en ingresar a la EPN, esto sin duda es una forma importante de aportar a la inclusión de la interculturalidad, la EPN no puede quedarse esperando que la busquen, la EPN también tiene que salir a buscar, debe tener un comportamiento dinámico ante este desafío, este proceso también lograra que los estudiantes y docentes que participen de esta estrategia tengan una convivencia y una relación importante con personas de otras culturas, esto como consecuencia sigue fortaleciendo el proceso de inclusión de la interculturalidad en la EPN, ya que este relacionamiento con otras culturas seguirá enriqueciendo los saberes, puntos de vista, entendimientos de las personas que hacen parte de la EPN.

3.4 Discusión

Dentro de esta investigación se ha encontrado según el análisis de las entrevistas a los actores internos que el entendimiento de la interculturalidad en la EPN está identificado con la corriente funcional y relacional, en este ultimo las reflexiones de los actores internos están muy direccionadas con: el respeto de otras culturas, una admiración hacia ellas, una importancia relevante de este tipo de relacionamiento para un avance económico, productivo entre pueblos y culturas, a un entendimiento de que la sociedad no solo comprende una cultura y es importante tener un contacto y una comprensión de las demás. Los actores relatan además que es importante que puedan ingresar estudiantes de varias culturas y puedan convivir en un marco de respeto en la EPN, tal como lo describe Lee (2006). Sin embargo, como cita Walsh (2010) el problema de este tipo de relacionamiento es que es muy básico, es decir el que exista un relacionamiento (por supuesto, importante), sino es profundo y sino se sabe en qué condiciones es el mismo, es muy difícil que produzca un enriquecimiento cultural. Como manifiesta Donati (2015) si no existen condiciones de horizontalidad las relaciones de poder siguen manteniéndose intactos junto con una ausencia en la transformación de procesos.

En el aspecto relacionado a la corriente funcional se identificó a varios actores internos que la apoyan de arriba hacia abajo, es decir, desde un ámbito legal y jerárquico, tal como lo explica Walsh (2010). Está escrito en las leyes que se deben dar procesos de interculturalidad y varios de los actores internos manifestaron que existen presupuestos y que es algo que está institucionalizado, lo que coincide con lo señalado por Tubino (2005). Adicionalmente, el apego a esta corriente busca seguir ampliándose ya que puede desarrollar a la EPN en otras áreas en las cuales no se ha destacado todavía, con investigaciones más robustas que toquen contextos sociales, y nuevos puntos de vista. Aquí los actores internos que son partícipes de esta corriente (la mayoría) manifiestan que es importante que se incorporen, no solo alumnos de otras culturas, sino también profesores, y mencionan la importancia de sintetizar a los saberes ancestrales para poder de alguna forma incluirlos en las mallas con la debida verificación y comprobación científica, ya que estos pueden aportar un nuevo tipo de conocimiento más enriquecido. A priori, parecería ser que la instrumentalización de la interculturalidad podría reforzar los patrones de colonialidad del saber que desde los CTS ya se han venido criticando.

Adicionalmente, los mismos actores identificados con esta corriente mencionan que la vinculación es esencial debido a que se pueden formar grupos de trabajo entre alumnos de la EPN y personas de otras culturas con el fin de lograr una convivencia que facilite este proceso de interculturalidad. El problema de esta corriente es que es un simple reconocimiento o una exaltación de culturas según Tubino (2005) no aporta a una transformación de procesos o relaciones, simplemente es funcional al neoliberalismo (Walsh, 2010).

También es importante destacar que el E7 manifestó una corriente tipo escéptica, una corriente que manifiesta que la interculturalidad no es útil, y que lo útil es lo que se tiene en el presente, ideas sobre la no importancia de los conocimientos ancestrales en referencia a que vivimos en un mundo globalizado en donde el inglés es más importante porque traería mayores beneficios a los estudiantes que los saberes ancestrales fueron argumentos que respaldaban estas afirmaciones, según Sousa (2008) estos pensamientos respaldan las reflexiones coloniales y el racismo epistémico en donde se resalta que todos los

conocimientos de occidente son valederos y son los únicos que sirven desechando a los demás tipos de conocimientos.

Por otro lado, es importante destacar el aporte de los expertos consultados, quienes entienden a la interculturalidad dentro de la corriente crítica, sus reflexiones sobre la necesidad de que la interculturalidad cambie las relaciones de poder y reforme ciertos parámetros institucionales estandarizados hace ver a la interculturalidad como muy necesaria dentro de la sociedad y la gestión universitaria (Walsh, 2010). En esta corriente el lograr que la interculturalidad vaya de abajo hacia arriba puede lograr cambios importantes en la sociedad (Tubino, 2005). Pero esta corriente aún no se la ha practicado de manera representativa, es un entendimiento de la interculturalidad que aún le falta una operativización importante, tal como lo manifiesta Walsh (2010). En este mismo sentido, los expertos destacaron que la inclusión de la interculturalidad no pretende borrar o cambiar un tipo de enfoque sobre el mundo, la EPN tiene un enfoque científico y en este sentido, los expertos han manifestado que estudiar los saberes ancestrales puede ayudar a que estos conocimientos científicos se enriquezcan. Es decir, la interculturalidad, según los expertos, busca la creación de un conocimiento más integral (en doble vía) debido a su interacción, no una prevalencia o dominio de un conocimiento sobre otro.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Las categorías o dimensiones de la interculturalidad asociadas a la inclusión de la misma en la gestión universitaria caso EPN que se proponen en este estudio son tres: el dialogo de saberes debido a que se

encontró que su sintetización puede lograr una integración de los mismos en los procesos sustantivos de la Universidad, tanto en la docencia, investigación y vinculación, lo que contribuye a una menor exclusión de saberes y culturas en la EPN y también contribuye a la generación de un conocimiento más robusto, más pertinente y una atención a una mayor cantidad de grupos de la sociedad con soluciones de parte de la EPN, este conocimiento será más pertinente debido a que al enriquecerlo con los saberes ancestrales puede brindar soluciones más fuertes a nuestro contexto geográfico, social y cultural. En segundo lugar, se encontraron a las políticas de igualdad como un pilar también fundamental ya que hay una exclusión importante de los grupos y sectores que poseen saberes originarios, de las comunidades de conocimientos desde donde se puede debatir el pluralismo epistemológico y social. La sociedad no tiene otra salida que esta debido a que el intercambio cultural cada vez es más frecuente junto con los reclamos de inclusión, las políticas de igualdad son un de los tres pilares fundamentales para la interculturalidad, esta generación de políticas de igualdad en la gestión universitaria puede crear una base sólida para las estrategias de inclusión. En tercer lugar se encontró que las actividades interculturales también son una categoría o dimensión fundamental dentro de la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria como la EPN esto debido a que promueven y socializan otro tipo de saberes y cosmovisiones que permiten abrir la mente y entender el mundo de diferentes maneras y en condiciones de igualdad, facilitan el dialogo de saberes y ayudan a que los estudiantes consigan conocimientos estratégicos y prácticos que los forman como mediadores desde abajo y desde dentro, y no como en la época del indigenismo desde arriba y desde fuera, además de contribuir a la crítica a formas de racionalidad tradicionalmente coloniales.

- El entendimiento de la interculturalidad en la EPN sigue una perspectiva o corriente funcional, esta corriente permite que la EPN pueda seguir un proceso de inclusión más representativo en el futuro debido a que reconoce a la interculturalidad como necesaria y como una forma de

mejorar la calidad de la educación y evolucionar como institución ya que va de arriba hacia abajo, dispone de fondos y de una base legal para su ejecución, las estrategias y acciones para su operativización son sumamente importantes, pero no es una transformadora de procesos o de relaciones de poder.

- Las estrategias para la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria caso EPN están relacionadas directamente con la inclusión de los saberes ancestrales en las funciones sustantivas de la EPN, el lograr que profesores de otras culturas puedan integrarse a la planta docente en la EPN, el realizar trabajos de investigación en conjunto con investigadores de otras culturas, pueden hacer que los estudiantes de la EPN y los estudiantes de otras culturas que estudian en la EPN puedan tener una formación más robusta y pertinente ya que se lograra reproducir lo que ellos van a encontrar en la sociedad cuando salgan, la multiculturalidad, el lograr que alumnos de otras culturas puedan ingresar a la EPN también va a contribuir a que la EPN sea más inclusiva y cumpla en mayor proporción las leyes de educación superior que hablan sobre la educación superior intercultural, el lograr sintetizar los saberes ancestrales e incluirlos en las mallas curriculares de ciertas carreras generara un conocimiento más robusto y estudiantes mejor preparados para resolver problemas y tomar decisiones en nuestra sociedad actual que tiene un modelo único en donde la multiculturalidad existe y es innegable, continuar aumentando los proyectos de vinculación, actividades interculturales y políticas de igualdad con comunidades y diferentes grupos excluidos hará que la EPN pueda seguir caminando hacia mejorar la calidad de su educación.
- La interculturalidad en la EPN debe ser vista como una interacción con otras culturas cuyo fin no es desmerecer el método científico, sino el enriquecimiento de los conocimientos científicos, se debe verla como la oportunidad de la creación de un nuevo conocimiento, de nuevas formas de ver el mundo, nuevas soluciones a los problemas e investigaciones

cuyos beneficiarios van a ser un grupo de personas más grande que el actual, porque vivimos en un modelo único debido a nuestra multiculturalidad, la sociedad está compuesta por personas de varias culturas, algunas pertenecientes a grupos ancestrales, otras a culturas nuevas y diferentes, la inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria caso EPN contribuirá a que los estudiantes puedan desempeñarse de mejor manera en la sociedad, puedan desde sus trabajos y puestos de decisión construir un país más inclusivo, que respete los derechos de todos, puedan aportar crear un país más equitativo y más justo, este estudio es un inicio y se deberá profundizar mucho más sobre un tema muy complejo pero muy necesario.

4.2 Recomendaciones

- La inclusión de la interculturalidad en la gestión universitaria caso EPN tiene que considerar que nuestro país es multicultural, se debe buscar reproducir en las aulas de clases de la EPN lo que existe en la sociedad, personas con diferentes culturas, diferentes Etnias, creencias, y saberes, solo esto podría preparar de una manera importante a los alumnos de la EPN para una que cuando estén en la sociedad realicen aportes importantes al país.
- Es importante que los actores internos de la EPN abran sus mentes a nuevos tipos de cosmovisiones a nuevas formas de conocimiento, sin cambiar el método científico, pero si entendiendo como otras personas y culturas ven el mundo, esto puede contribuir a que las soluciones a los problemas del país sean más pertinentes además de una creación de un tipo de conocimiento más robusto.

REFERENCIAS:

- Aguerro, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación.
- Aigner, M. (1999). Análisis de contenido. Una introducción. La Sociología en sus escenarios, (3). Álvarez Sánchez, M. G. (2013). *LA GESTIÓN EDUCATIVA COMO FACTOR DE CALIDAD*. RA XIMHAI.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.
- Álvarez-Tobón, Y. N., Arroyave-Giraldo, D. I., & García-Carmona, A. (2021). Relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad de una educación científica colombiana: una revista de estado del arte (2017-2021). *Revista científica*, (42), 353-367.
- Bernabei, S. A. D. S. (2018). Educación intercultural bilingüe en Venezuela, ¿interculturalidad funcional o crítica? *Educere*, 22(71), 25-36.
- Bernal Castro, C. A. (2016). Diversidad, interculturalidad e inclusión en la Educación Superior: creación de un programa de extensión como alternativa de avance en la toma de conciencia y eliminación de barreras actitudinales.
- Bernardes, R. P., Black, G., Jowi, J. O., & Wilcox, K. (2021). Teachers' critical intercultural understandings after an international teaching practicum. *Critical Studies in Education*, 62(4), 502-518
- Boas, F. (1938). Cuestiones fundamentales de antropología cultural.
- Buendía, L. (1996). Formación de los profesores para una escuela intercultural. *I Jornadas sobre invernaderos e inmigrantes: Marginación y educación intercultural*.
- Cano, C. A. Q. (2010). Enfoque ciencia, tecnología y sociedad (CTS): perspectivas educativas para Colombia. *Zona próxima*, (12), 222-239.
- Canto Nieto, A. C. D., Cleminson, R., Muñoz Sedano, A., & Gordo López, Á. J. (2002). La educación intercultural: un reto en el presente de Europa= Intercultural education: a present-day challenge for Europe.

- Casillas Muñoz, L., & Villar, L. S. (2006). Universidad Intercultural: modelo educativo. *Serie Documentos. México: Secretaría de Educación Pública, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.*
- Castellón, E. B. S. (2018). Etnoeducación y prácticas interculturales de saberes otros. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(83), 166-181.
- CEPAL, N. (2015). América Latina y el Caribe: una mirada al futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015.
- Chombart de Lawe, P. H. (1987). "Domination technique et dynamique descommunication. Lincolnwood, Illinois: National Textbook Company.
- Constitución de la República del Ecuador [cre] (2008).
- Contreras-Reyes, S. C., & Calles-Naveda, J. D. J. (2020). Interculturalidad: caminos para la emancipación. *CienciaMatría*, 6(11), 22-33.
- Cunalata Escobar, N. A. (2017). La interculturalidad y el proceso enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes de octavo grado de educación general básica de la Unidad Educativa Teresa Flor del cantón Ambato (Bachelor's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Carrera de Educación Básica).
- Del Arco Bravo, I. (1998). *Hacia una escuela intercultural: El profesorado: formación y expectativas*. Edicions Universitat de Lleida.
- Dietz, G. (2014). Universidades interculturales en México.
- Donati, P. (2015). La interculturalidad necesita una "razón humana relacional" para construir y conseguir el "entre". *THÉMATA. Revista de Filosofía*, 52, 51-76.
- Echevarría, J. (1997). La filosofía de la ciencia en el siglo XX, principales tendencias.
- Sandoval y Guerra (2007), S., Andrés, E., & García, E. G. (2007). La interculturalidad en la educación superior en México. *Ra Ximahi*, 2(3), 273-288.

- Fornet-Betancourt, R. (2012). Interculturalidad, crítica y liberación. Aachen, Verlag Mainz.
- FORNET-BETANCOURT, R. 2003 Interculturalidad y filosofía en América Latina. Wissenschaftsverlag
- Frigerio, G. P. (1992). Propuesta de dimensiones para la gestión educativa. FLACSO.
- González García, M., López, J., Lujan, J. Martín, M. Osorio, C. et al. (1996). Ciencia, tecnología y sociedad: una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología. Madrid: Tecnos.
- González, F., Rosado, F., y Dietz, G. (2017). La gestión de la educación superior intercultural en México. Retos y perspectivas de las universidades interculturales. Ediciones Trinchera.
- Grosfoguel, R. (2011). Racismo Epistêmico, Islamofobia Epistêmica E Ciências Sociais Coloniais. *Tabula rasa*, (14), 341-355.
- Guendel, L. (2011). Política social e interculturalidad: Un aporte para el cambio. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 9(1), 1-52.
- Guillén, A. (2005). México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo.
- Harris, M. (1990). Antropología cultural. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández Carrera, R. M. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2008). El matrimonio cuantitativo cualitativo: el paradigma mixto. In *JL Álvarez Gayou (presidente), 6º Congreso de Investigación en Sexología. Congreso efectuado por el Instituto Mexicano de Sexología, AC y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, Tabasco, México.*
- Hidalgo Hernández, V. (2017). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término.
- Ibáñez Bernal, C. (2007). Un análisis crítico del modelo del triángulo pedagógico. Una propuesta alternativa. *Revista mexicana de investigación educativa*, 12(32), 435-456.

- Ibarra, A. & López Cerezo, J. A. (2001). Desafío y tensiones actuales en ciencia tecnología, tecnologías y sociedad. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jordán, J. A. (1992). La educación multicultural. Barcelona: CEAC.
- Kalpokaite, N., & Radivojevic, I. (2019). Demystifying Qualitative Data Analysis for Novice Qualitative Researchers. *The Qualitative Report*, 24(13), 44-57. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2019.4120>
- Kerlinger, F. (1979). Investigación experimental y no experimental. En F. Kerlinger (Ed.), *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México, D.F.: Nueva Editorial Interamericana.
- Kitchenham, A., & Chasteauneuf, C. (2009). An application of Mezirow's critical reflection theory to electronic portfolios. *Journal of Transformative Education*, 7(3), 230-244.
- Kohan, W. (2004). *Infancia: entre educación y filosofía*. Argentina, Laertes.
- Lee, P. W. (2006). Bridging cultures: Understanding the construction of relational identity in intercultural friendship. *Journal of Intercultural Communication Research*, 35(1), 3-22.
- Leiva Olivencia, J. J. (2016). Abriendo caminos de interculturalidad e inclusión en la escuela. *Abriendo caminos de interculturalidad e inclusión en la escuela*, 1-221.
- Ley Orgánica de Educación Superior, LOES (2018).
- López Cerezo, J. A. (1998). Ciencia, Tecnología y sociedad ante la educación ciencia, tecnología y sociedad: el estado de la cuestión en Europa y Estados Unidos. *Revista iberoamericana de educación*, 18, 41-68.
- Malhotra, N. K. (2004). *Investigación de mercados: un enfoque aplicado*. Pearson educación.
- Malinowski, B., & Cortazar, A. R. (1984). *Una teoría científica de la cultura* (p. 55). Madrid: Sarpe.
- Manzini, V. (2001). *Multiculturalidad, Interculturalidad: Conceptos y estrategias*. Bolonia: Universidad de Boloña.
- Martínez Miguélez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27(2), 07-33.

- Mato, D. (2014). Universidades indígenas en América Latina: experiencias, logros, problemas, conflictos y desafíos. *ISEES: Inclusion Social y Equidad en la Educación Superior*, (14), 17-45.
- Michael, S. O., & Thompson, M. D. (1995). Multiculturalism in Higher Education: Transcending the Familiar Zone. *Journal for Higher Education Management*, 11(1), 31-48.
- Monsalve León, C. L. (2015). Una propuesta socioeducativa en el barrio Yungay, de Santiago de Chile: el Buen Vivir y la Educación Intercultural.
- Morales, F. (2012). Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. Recuperado el, 11(3).
- Morin, E. (2009). *Introducción al Pensamiento Complejo*. España, Gedisa.
- Muñoz, H. (2002). Interculturalidad en la educación, multiculturalismo en la sociedad: ¿Paralelos o convergentes? [Interculturality in education, multiculturalism in society: parallels or convergents?]. *H. Muñoz et al.*
- Murillo Mora, M. (2019). Gestión universitaria. Concepto y principales tendencias. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (marzo).
- Muyolema, Armando (2001). "De la „cuestión indígena“ a lo „indígena“ como cuestionamiento". En: Rodríguez, I. (ed.), *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos / contextos latinoamericanos Estado, cultura, subalternidad*. Ámsterdam: Rodopi
- Osorio, C. (2001). Seminario-taller ciencia, tecnología y sociedad. *Materiales de Aula*. Universidad del Valle: Mimeo.
- Pavón, M. (1.998). El problema de la interacción entre ciencia, tecnología y sociedad. Una consideración crítica al campo de CTS. Argumentos de razón crítica. *Revista Española de Ciencia, Tecnología y Sociedad y filosofía de la tecnología*, 1, 111-151.
- Puertas-Hidalgo, R., & Carpio-Jiménez, L. (2017). Interacción generada en redes sociales por las universidades categoría A en Ecuador. *International Journal of Information Systems and Software Engineering for Big Companies*, 4(1), 53-61.

- Rivera-Cusicanqui, S. (1999). Anotaciones fragmentarias en torno a la interculturalidad. En García Blanco, MA (comp.), Encuentro México-Bolivia sobre cultura, identidad y globalización. Uma Phajsi Ediciones.
- Reascos, N. (2020). Interculturalidad y comunicación.
- Restrepo, E., & Martínez, A. A. R. (2010). Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos (pp. 40-55). Popayán: Universidad del Cauca.
- Revista Interamericana de Desarrollo Educativo. 37(116), 561-578.
- Rivadeneira, M. (2013). Diálogo de saberes, un proceso en construcción.
- Reygadas, L. (2014). Equidad intercultural. Diversidad cultural, desarrollo y cohesión social, 16-33
- Robson, G. (2017). Critical interculturality: Lectures and notes. Cambridge Scholars Publishing.
- Rodríguez-Cruz, M. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. Íconos. Revista de Ciencias Sociales, (60), 217-236.
- Rosas, J. I. (2021). Entre la interculturalidad funcional y crítica: Análisis desde un centro educativo de nivel superior. Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, 6(13), 70-84.
- Rueda Romero, X. (2022). Hacia una equidad y justicia epistémica en el reconocimiento de mujeres en la producción de conocimiento. *En-claves del pensamiento*, 16(31).
- Sandy Q. Qu, John Dumay, (2011) "The qualitative research interview", *Qualitative Research in Accounting & Management*, Vol. 8 Issue: 3, pp.238-264.
- Santos Guerra, M. (1997) La luz del prisma. Editorial Aljibe, Málaga, España.
- Santos, B.S. (2008), «A filosofia à venda, a douta ignorância e a aposta de Pascal», *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 80, 11-43.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnológica e Innovación. (2013). El diálogo de saberes en los Estados Plurinacionales. Colección Cuadernos de Trabajo No.1.

- Seelye, H. N. (1993). "Teaching Culture: Strategies for Intercultural Communication". IL: National Textbook Company.
- Senecyt. (2019). Boletín Oferta Académica.
- Silva, M., BRITO, J., & Sanzana, P. (2020). Saberes tradicionales y disciplinas STEM: repensando concepto de identidad étnica en la educación superior. Utopía y Praxis Latinoamericana, 25(9), 177-196.
- Stake, R.E. (1998) Investigación con estudios de caso. Madrid. Morata.
- Tubino, F. (2005). "La interculturalidad crítica como proyecto ético-político", En: Encuentro continental de educadores agustinos. Lima, 24-28 de enero de 2005. Disponible en: <http://oala.villanova.edu/congresos/educación/lima-ponen-02.html>.
- UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996): Nuestra diversidad creativa, México, Correo de la UNESCO.
- Valdés Norambuena, C. (Comp) (2017). Posibilidades y Utopías. Hacia una universidad intercultural. Ediciones UCSH, Chile.
- Vidal Ledo, M., Durán García, F., & Pujal Victoria, N. (2008). Gestión educativa. Educación Médica Superior, 22(2), 0-0.
- Vinck, D., & Baya-Laffite, N. ¿Reagenciar la convivencia? Desafíos para los estudios CTS desde el Sur hoy.
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. Tabula Rasa, (09), 131-152.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. Construyendo interculturalidad crítica, 75(96), 167-181.